



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 098 D.F ORIENTE**

**HACIA UNA PROPUESTA PARA FOMENTAR EL LIDERAZGO EN LOS CENTROS  
EDUCATIVOS A NIVEL PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN EDO. DE  
MEXICO.**

**TESINA**

**PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

**QUE PRESENTA:  
ENRIQUE HERNANDEZ HERNANDEZ**

**ASESOR:  
GERARDO JUAN CAMARGO MEJORADA**

**MEXICO D.F.**

**OCTUBRE 2012**

## AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas especiales a las que me gustaría agradecer su amistad, apoyo y animo durante mi carrera; sin embargo y sin importar en donde estén o si alguna vez llegan a leer estos agradecimientos, quiero darles las gracias por haber formado parte de este logro, por todo lo que me han brindado.

A todos los maestros que intervinieron en mi formación durante estos cuatro largos años, por todo sus consejos, por sus atinadas observaciones hacia mi persona para realizar un buen trabajo, por todas sus exigencias y análisis en cada una de las actividades realizadas durante la carrera.

A mi grupo, pero en especial a mis a mis mejores amigos: Israel, Daniel, Alejandro, Itzel y Karina por su apoyo cuando más los necesite.

A mis sinodales, por sus buenas observaciones en la realización de este trabajo.

Especialmente a mi asesor Gerardo Juan Camargo Mejorada, por su aportación y participación valiosa en la realización de este de trabajo, por su tiempo y espacio, por sus observaciones decididas, que sin su apoyo no hubiera sido posible la culminación de este proyecto.

Por todo esto.

Gracias.

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi amada esposa Benedicta, por su apoyo y ánimo que me brinda día con día para alcanzar nuevas metas, tanto profesionales como personales, por estar conmigo en aquellos momentos en que el estudio y el trabajo ocuparon mi tiempo y esfuerzo. Gracias por toda tu ayuda, por ese optimismo que siempre me impulsaste a seguir adelante y por los días y horas que jugaste el papel de madre y padre. Gracias por ser parte importante en el logro de mis metas profesionales. Gracias por haber sido mi fuente de inspiración en mi deseo de proseguir en esta carrera.

A mis adorados hijos Michel Enrique, Cristy Yareli y a mi pequeño Edson Junhinho que son el motor de mi vida a quienes amo y siempre cuidaré para verlos hechos personas capaces y que puedan valerse por si mismos. A ellos por todas las veces que no pudieron tener a un papá de tiempo completo.

A mi madre, sin temor a equivocarme, eres la mejor mamá, gracias por todo tu esfuerzo, tu apoyo y por la confianza que depositaste en mi. Gracias porque siempre, aunque lejos, has estado a mi lado. Gracias por haberme dado la vida.

Papá, este es un logro que quiero compartir contigo, gracias por ser mi papá y por creer en mi. Quiero que sepas que ocupas un lugar especial.

Al mas especial de todos, a ti señor porque hiciste realidad este sueño, por todo el amor con el que me rodeas.

Gracias.

## INDICE

<b>INTRODUCCION</b> _____	<b>3</b>
---------------------------	----------

### CAPITULO I

#### CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL

1.1 Antecedentes _____	5
1.2 Espacio físico _____	7
1.3 Historia del Municipio _____	8
1.4 Educación _____	9
1.5 Diagnóstico pedagógico _____	11

### CAPITULO II

#### CONSIDERACIONES DE LA GESTION EN EL AMBITO ESCOLAR

2.1 En qué consiste la gestión escolar y sus implicaciones _____	13
2.2 Experiencia como directivo _____	14
2.3 Realidad educativa _____	20
2.4 La normatividad _____	21
2.5 El papel que debe tener el gestor escolar _____	22
2.6 Las dimensiones presentes en su función como gestor _____	23
2.7 El proceso de la administración _____	26
2.8 Plantear una alternativa en materia de enseñanza-aprendizaje _____	29

### CAPITULO III FACTORES DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

3.1 Gestión y trabajo directivo en primaria _____	32
3.2 Organización _____	33
3.3 Liderazgo _____	37
3.4 Decisiones _____	41

## **CAPITULO IV EL PAPEL DE LOS PADRES EN LA FORMACION ESCOLAR**

4.1 ¿QUÉ ES FAMILIA?_____	43
4.2 ¿QUÉ ES EDUCACIÓN?_____	48
4.3 IMPORTANCIA DE LA RELACIÓN ESCUELA – FAMILIA (PADRES DE FAMILIA)_____	53

## **CAPITULO V ESTRATEGIAS**

5.1 CUESTIONARIO _____	55
5.1 APLICACIÓN_____	56
5.1 GRAFICAS _____	57

<b>CONCLUSIONES_____</b>	<b>72</b>
--------------------------	-----------

<b>FUENTES DE INFORMACION_____</b>	<b>74</b>
------------------------------------	-----------

## INTRODUCCIÓN

El proceso educacional en sentido general en cualquiera de sus transiciones constituyentes, precisa en la actualidad el protagonismo de los sujetos en su dinámica interna, por lo que es indispensable que los gestores conjuguen nuevas formas de pensar con las formas de hacer, que es una práctica poco usual en el campo educacional latinoamericano. Sólo así se lograrán las competencias necesarias que posibiliten un accionar eficaz en la conducción del micro o macro sistema educacional.

En primer lugar, los conceptos pertenecientes a esta nueva forma de pensar se forman en la dinámica de la transformación del mundo actual. Cuando hablamos pues de procesos educativos con el enfoque de una forma nueva de pensar en la gestión escolar, hablamos sin duda de la aplicación de una gestión participativa, de una pedagogía activa no directiva, de una educación activa que enfrenta la realidad, que educa a partir de ella, que integra conocimientos y, que provoca las transformaciones deseadas.

La gestión escolar la definimos como, el conjunto de acciones pedagógicas integradas con las gerenciales que realiza un directivo, con múltiples estrategias, estructuradas convenientemente, para influir en los sujetos del proceso educacional, que partiendo de objetivos permiten conducir un sistema escolar del estado inicial al deseado con vistas a cumplir un encargo social determinado. Es la actuación básica del directivo.

Su génesis es amplia, puesto que en la educación hay muchos procesos implícitos en que cada uno presenta sus características. En la práctica la gestión escolar los integra como un todo. A los efectos de su estudio se puede enmarcar la gestión escolar en tres dimensiones.

Gerencial educacional llamados por otros administrativo educacional o direccional educacional representa lo cotidiano, las estrategias y estructuración de acciones a partir de las ideas fuerzas del sistema educacional contenidas en la visión y los objetivos de la escuela en su contexto; lo que debe hacer el directivo para que se cumplan los objetivos a partir de sus habilidades gerenciales como planificar, controlar, comunicar, entre otras. Lleva implícito la aplicación de las funciones de la dirección, tanto las clásicas, como las que se comienzan a considerar en la actualidad, la coordinación y la integración del personal. Juega un papel importante el liderazgo en los gestores educacionales.

En esa dirección va el estudio y análisis del presente ensayo, el presentar a la gestión escolar como es y como la vivimos los directivos día a día en el campo administrativo escolar.

Finalmente, se hace una propuesta de enseñanza aprendizaje en torno a la creatividad del niño, señalando qué es ésta y los beneficios que genera en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **CAPITULO I**

### **CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL**

#### **1.1 Antecedentes**

Chimalhuacán fue fundado en 1259 por tres jefes hermanos llamados Huauxomatl, Chalchiutlatonac y tlatzcantecuhtli. Los jefes o tlatoani y su gente eran originarios de Tula, otra parte de ésta era del pueblo de Culhuacán. Hablaban las lenguas chichimeca y mexicana por ser descendientes de acolhuas y mexicanos; con el tiempo prevaleció la lengua náhuatl o mexicana y las costumbres se unificaron.

Chimalhuacán se funda como señorío, con todas sus características. Fue uno de los señoríos de Texcoco y por ello perteneciente a la Triple Alianza México, Texcoco y Tlacopan, a partir de 1431. Cabe recordar que estos pueblos dominaban lo que actualmente constituye el territorio mexicano.

Como sucesos relevantes de esta época se tiene que previo a la coronación de Nezahualcóyotl como Rey de Texcoco, provenientes de México, las tropas integrantes de la Triple Alianza, Nezahualcóyotl se dirigió a Texcoco acompañado de los jefes de Tenochtitlán, pasaron por lo que fuera la llanura de Santa Martha y cuando llegaron a Chimalhuacán decretó una amnistía para todos los pueblos que siendo de Texcoco pelearon en su contra y a favor de los tepanecas, siendo el caso de los de Huexotla; Itzcóatl ofreció el perdón a cambio de que se rindieran de lo contrario entrarían las tropas aliadas a sangre y fuego contra su ciudad, los de Huexotla no aceptaron la propuesta y salieron formados en orden de batalla, poco duró el combate porque Moctezuma hizo prisionero a su señor y las tropas huyeron para después pedir perdón.

Finalmente Nezahualcóyotl fue aclamado Rey de Texcoco.

Otro hecho es que Moctezuma Ilhuicamina estuvo en este pueblo en dos ocasiones por la cercanía del lago de Texcoco con México Tenochtitlán. Esta vía, y



en esta ocasión significó un medio para salvar la vida de este personaje que fue tomado prisionero por las chalcas para ofrecer su vida a los de Huejotzingo quienes rechazaron la propuesta. Entonces lo llevaron ante Maxtla con la misma finalidad sin que le interesara el sacrificio. Cuateotl, el carcelero de Moctezuma lo libera y le aconseja que regrese a México por Chimalhuacán atravesando el lago de Texcoco.

La segunda ocasión en que este personaje estuvo aquí fue cuando acompañó a Nezahualcóyotl luego de la triunfante guerra contra los tepanecas.

En la época Colonial, parte de la población que se negó a vivir en los sitios en que se asentaron los conquistadores, por no someterse a su autoridad, motivó que se declarara a éste lugar de Reducción en 1599. Por lo demás, Chimalhuacán fue República de Indios con sede en el pueblo principal al que se le llamó “Cabecera”, a esta República estaban sujetos algunos pueblos y barrios con sus cabildos, bajo la autoridad del Gobernador.

El corregidor, Don Cristóbal de Salazar, en su Relación de Chimalhuacán Atenco, 1579, registra cómo eran los indígenas de este lugar “... los naturales son de buen entendimiento y razón y bien inclinados, dóciles y de buen ingenio para aprender y saber de todas aquellas cosas y oficios que son enseñados. Algunos saben leer y escribir. Su lengua es la mexicana.”

La importancia que tenía Chimalhuacán en materia religiosa obedece a que fue establecido como cabecera de doctrina conformada por treinta y dos pueblos que acudían aquí para su atención espiritual, esto es evangelización y catequesis. En esta región a raíz del proceso que Fray Juan de Zumárraga presentó al cacique de Texcoco Ometochtzin, en favor de los indios, se prohibió al Santo Oficio castigarlos ya que eran recién conversos.

Chimalhuacán por ser un pueblo colindante de Texcoco, que fue escenario de duras incursiones insurgentes, como refiere Fernando Rosenzweig, debió

haberse incorporado a la lucha popular, ya que la fiebre bélica invadió al pueblo común que se unía a la causa independentista.

## 1.2 Espacio físico

Chimalhuacán está situado a los 98° 55' 18" de longitud mínima y 98° 59' 58" de máxima. Su latitud se ubica a los 19° 22' 27" de mínima y 19° 27' 48" de máxima. Limita al norte con el municipio de Texcoco, al sur con los municipios de La Paz y Nezahualcóyotl; al oriente con los municipios de Chicoloapan e Ixtapaluca y al poniente con el de Nezahualcóyotl. Su distancia aproximada a la capital del Estado, Toluca, es de 122 kilómetros.



## 1.3 Historia del municipio

Consumada la Independencia los legisladores mexicanos se dan a la tarea de crear instrumentos legales para organizar y estructurar el Estado mexicano. Así el Congreso expidió el 31 de enero de 1824, el Acta Constitutiva de la Nación Mexicana en la que se considera al Estado de México como uno de los integrantes de la Nación.

Después de haber pertenecido al partido de Chalco, el 4 de enero de 1827, los supremos poderes del Estado se trasladaron a la ciudad de Texcoco, por lo que resulta histórico para Chimalhuacán el haber sido colindante, por breve tiempo, cuatro meses, de la residencia de los poderes del Estado. En la ciudad de Texcoco fue dada la primera Constitución del Estado de México, el 14 de febrero de 1827.

El 14 de octubre de 1862, un beneficio muy directo y significativo se desprende de la lucha liberal, El Lic. Benito Juárez declara a favor de Chimalhuacán la propiedad de los terrenos de repartimiento que poseían por adjudicación pero con restricciones.

Ante la imposibilidad, hasta el momento, de conocer el decreto por el que este pueblo se erigió en municipio se ha optado por considerar el año de 1824 como el año de su fundación, debido a un mecanograma consultado en el Archivo General del Estado y que registra las fechas en que se constituyen los municipios de la entidad.

En 1875, con territorio de este municipio se da origen a otro con los pueblos de la Magdalena Atlipac, San Sebastián y Tecamachalco. Siendo desconocido, hasta ahora el dato exacto, con territorio chimalhuaquense se crea el municipio de Chicoloapan.

El movimiento revolucionario iniciado el 20 de noviembre de 1910 y cuya consolidación se logra en 1920, es vivido por la gente de Chimalhuacán con toda intensidad, no sólo como espectadores sino como protagonistas ya que muchos de sus hombres se unieron al movimiento revolucionario. Eugenio Alonso Martínez registra: “Salieron comisiones a entrevistarse con Emiliano Zapata, mi abuelo Esiquio Martínez Cedillo encabezó una de ellas, fueron a diversas convenciones y el Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama les explicaba el Plan de Ayala...”.

#### **1.4 Educación**

Ante la presencia de más de 8 mil habitantes del municipio de Chimalhuacán el Embajador de Cuba en nuestro país, Licenciado Manuel Aguilera de la Paz declaró a Chimalhuacán como un municipio libre de analfabetismo tras haber reducido el índice de iletrados en tan solo 4 años, aplicando el programa Alfa Tv traído a nuestro país por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe en coordinación con el Movimiento Antorchista.

En el año 2005 el índice de personas analfabetas mayores de 15 años en Chimalhuacán ascendía a 18 730 según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) mismos que representaban el 5.62 de la población iletrada. En ese sentido el Movimiento antorchista junto con el Presidente Municipal en turno, iniciaron las gestiones ante el gobierno cubano con la finalidad de implantar un método que pudiera garantizar el aprendizaje de personas mayores de 18 años que no sabían leer ni escribir, es así como llegó a México el programa Alfa Tv “Yo sí puedo” con la anuencia y participación del Ministerio de Educación de la Republica de Cuba.

Ahora en el año 2009 se han alfabetizado 12 827 personas, de las cuales 10 274 cuentan con las condiciones para continuar con la educación básica.

El Presidente Municipal Marco Antonio Lázaro Cano, agradeció a todos los facilitadores y promotores del programa ya que dijo “sin ellos no se hubiera podido llevar a cabo de manera exitosa esta alfabetización, que sin ninguna remuneración de por medio, los facilitadores impartieron el curso a los más de 10 mil chimalhuaquenses que ahora ya saben leer y escribir”.

“Reducir la tasa de analfabetas es una verdadera proeza para Chimalhuacán, pues reducir a 2.2 el índice de analfabetismo, es un triunfo de llamado a la conciencia, pues los facilitadores trabajaron de manera gratuita, además que nos coloca por debajo del promedio del Distrito Federal y del estado de Querétaro, aun y cuando nuestra demarcación es considerada como el municipio urbano más pobre de la zona metropolitana no comparándose en nada el presupuesto que reciben estas entidades con las que recibe Chimalhuacán, esto nos debe de hacer ir caminando siempre con la frente en alto, pues esta tarea titánica fue gracias a la cooperación desinteresada de los chimalhuaquenses” añadió Lázaro Cano.

### **1.5 Diagnóstico pedagógico**

Es importante para destacar que como docente (Directivo) he trabajado durante 6 años, tiempo suficiente para darme cuenta que la gestión administrativa y el liderazgo emanado en ello son fundamentales para dirigir una escuela con mejores resultados en el aprovechamiento de los niños.

La escuela donde laboro es de organización completa (6 grupos de 1° a 6° grado) la cual se integra de la siguiente manera:

Consta de 9 personas que laboran en ella, estando agrupadas de esta forma:

Administrativos: 2 (1 intendencia y 1 prestadora de servicio social)

Docentes: 6

Directivo: 1

Mi experiencia profesional desde mis inicios ha sido complicada ya que he labrado el camino desde lo más sencillo, como intendencia pasando como administrativo hasta llegar actualmente como directivo.

También cabe mencionar como directivo me encuentro en una escuela de nueva creación como ya mencione antes, pero también ostento una plaza administrativa en el turno vespertino que me ha ayudado mucho en la gestión, gracias a la experiencia que he adquirido durante 15 años.

En Chimalhuacán, estado de México, existe en la comunidad grandes manifestaciones de inconformidad por parte de los jóvenes en contra del mal gobierno, las fachadas de las casas se encuentran con grafiti, esto ocasiona contaminación visual.

Hay un alto índice de delincuencia, asaltos, asesinatos y lo más alarmante es que en algunos casos los agresores son jóvenes, que por los problemas que hay en casa se salen a la calle a delinquir.

Otro problema que va en aumento es el narcomenudeo que afecta directamente a las familias, hay pequeñas tiendas o casas particulares en las cuales se vende droga. Los adictos acuden a estos lugares comprando en presencia de sus hijos para no resaltar sospechosos y así no los detenga la policía. En los últimos años se han estado abriendo negocios en los cuales se vende cerveza (micheladas), estos lugares dan servicio al público todo el día con lo que se fomenta el vicio en los jóvenes tanto de educación secundaria como preparatoria que acuden a estos negocios aun con uniforme y se les permite la entrada, las autoridades no vigilan y permiten que crezca mientras sean una mina de extorsión.

Hay pandillas, las cuales se reúnen diariamente a amedrentar a la gente. En cuanto a vivienda, varias familias habitan una casa, en la cual los tíos son drogadictos y asaltantes y en ocasiones robando a los mismos padres e incluso golpeando al grado de llamar a la policía. Hay alcoholismo por parte de los padres, suicidios en presencia de los hijos en algunos casos.

Los niños duermen en el mismo cuarto que los padres observando agresiones tanto físicas como verbales. La mayoría de los habitantes de Chimalhuacán salen a trabajar al DF encontrando trabajos mejor remunerados, pero se enfrentan al problema de la distancia y el tiempo provocando un descuido en la familia.

También hay un alto índice de madres solteras, divorciadas y que son el único sustento en casa y tienen que salir a trabajar dejando a los niños al cuidado de los abuelos y éstos a su vez permiten que el niño todo el día vea la televisión sin supervisar los programas que el niño ve. Otro problema que presenta la comunidad es la contaminación ambiental provocada principalmente por los miles de vehículos que circulan en esta gran urbe.

Cerca del centro educativo, se encuentra una barranca que sirve como basurero clandestino de la misma comunidad, por otro lado tenemos relativamente cerca el canal de aguas negra que atraviesa Chicoloapan y estos dos factores son un foco de contaminación y que en tiempos de calor por las tardes se percibe un olor muy fuerte a basura y todos los contaminantes que se percibe en esta zona, esto trae como consecuencia que los menores se enfrenten constantemente por infecciones en la piel, enfermedades gastrointestinales y respiratorias, causando ausentismo por parte de los niños.

Los políticos cuando están en campaña prometen pero todo se queda en promesas, cuando asumen el poder lo único en lo que piensan es en su propio beneficio.

## **CAPITULO II**

### **CONSIDERACIONES DE LA GESTION EN EL AMBITO ESCOLAR**

## **2.1 En qué consiste la gestión escolar y sus implicaciones**

En mi práctica diaria como director de una escuela primaria este propósito lo llevo a cabo.

En las Funciones generales como:

1.- Controlar que la aplicación del programa y los proyectos que de este deriven, se efectúen conforme a las normas, los lineamientos y las demás disposiciones que en materia de educación primaria establezca la SEP.

2.- Prever y organizar las actividades, los recursos y apoyos necesarios para el desarrollo del programa y los proyectos que de este deriven.

3.- Dirigir dentro del ámbito del plantel la ejecución de las actividades de control escolar, extensión educativa y servicios asistenciales.

4.- Evaluar el desarrollo y los resultados de las actividades del personal docente en el plantel y en la comunidad.

Las llevo a cabo, pero desde hace seis años, (cabe aclarar este proyecto es de nueva creación puesto que cuando dimos inicio en el centro pedagógico no contábamos con reconocimiento oficial?, sin embargo 2 años mas tarde concretamente el ciclo escolar 2008-2009, la comunidad escolar en conjunto con los padres de familia logramos que el gobierno del estado nos reconociera el esfuerzo dando como resultado la obtención de la Clave de Centro de Trabajo, y pertenecer a la Secretaria de Educación en el Estado de México; es importante destacar que ante las autoridades educativas del Estado, cumplimos con todos los lineamientos normativos; esto es contar terreno propio, matricula y docentes para que así la autoridad nos diera autorización de este servicio en la comunidad sea reconocido, debimos reunir los requisitos fijados por la Ley: observancia del plan y



los programas de estudio, contar con instalaciones adecuadas y personal con el perfil profesional necesario, por tal motivo tuve que cumplir con estos requisitos y ahora la escuela sigue funcionando de manera consolidada.

En cuanto a la función específica por materias administrativas que marca la lectura, menciona que ellas le permiten al director/a orientar y llevar a cabo la administración del servicio educativo en el plantel a su cargo, y son las siguientes:

- Planeación
- Técnico-Pedagógica
- Organización escolar
- Control escolar
- Supervisión
- Extensión educativa
- Recursos humanos
- Recursos materiales
- Recursos financieros

Éstas materias cubren bien el campo de la administración, pues enmarca sabiamente el conjunto de elementos a tomar en cuenta, pero en mi caso, a partir de la incorporación (reconocimiento), asisto a juntas de Consejo Técnico, en donde orientan a los directivos para llevar a cabo una constitución de Consejo Técnico Escolar para el ciclo escolar correspondiente. Para ello, me reúno con los docentes de acuerdo a la normatividad educativa vigente y así están los cargos: Yo tengo el carácter de presidente del consejo y doy las puntualizaciones pertinentes respecto a la naturaleza, denominación y funciones del órgano académico que se constituye en este acto; una docente es la Secretaria del consejo y otra la vocal.

Todas estas comisiones se apegan a las necesidades de la institución y se renuevan cada año

En cuanto al Perfil del puesto y características requeridas para el desempeño del mismo, define que “el perfil de un puesto es la descripción del conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes que debe reunir una persona para desempeñar en forma adecuada las funciones que tiene asignadas dentro de una estructura específica”.

Para el cual se requiere:

- Escolaridad con título del profesor de educación primaria (actualmente estoy en la elaboración de Tesina (ensayo) egresado de la UPN unidad 098 de la Licenciatura en Educación Primaria)
- Experiencia (la tengo en el área administrativa durante 15 años)
- Criterio, para tomar decisiones respecto al desarrollo de la educación primaria.
- Iniciativa para crear y proponer opciones de trabajo
- Capacidad para organizar y dirigir grupos
- Actitud de respeto, compromiso y responsabilidad

Creo que éste perfil sólo considera, con que los directores sean docentes y tengan algunos años de experiencia en la escuela y cuenten con criterio, iniciativa, capacidad y actitud, es suficiente. Pero sólo ante la evidencia de este error –así lo considero- se puede comenzar un cambio, pues actualmente se requiere más para ser director, como tener conocimientos sobre administración.

Como parte final, las características requeridas para el desempeño del puesto de director, entendiéndose “como un conjunto de rasgos de conocimiento, capacidad y actitud, se presentan, de manera convencional, relacionados con las materias administrativas que agrupan las funciones específicas del puesto”.

Son:

- Rasgos en relación con la materia de planeación: Llevar a cabo una programación adecuada de las actividades que se realizan en el plantel, con base en los lineamientos del manual de la SEP. Los cuales llevo acabo a partir del ciclo escolar 2006-2007.
- Rasgos en relación con la materia técnico-pedagógica: Ha de apoyarlos a fin de que tanto la aplicación del programa de estudio como el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se realicen con lo estipulado en las normas y lineamientos de la SEP. Los ocho semestres que llevé en la carrera me sirvieron para conocer el aspecto pedagógico.
- Rasgos en relación con la materia de organización escolar: Procurar que existan las condiciones necesarias para que el desarrollo de las labores en el plan favorezcan y se logren los objetivos de aprendizaje. Siempre se esta apelando a la RIEB 2009.
- Rasgos en relación con la materia de control escolar: Deberá controlar la ejecución de las actividades que lleven a cabo los miembros del personal a su

cargo, con el fin de asegurar el logro de los objetivos y metas establecidos. Este punto lo he desarrollado desde que tengo la escuela.

- Rasgos en relación con la materia de supervisión: Debe vigilar que la aplicación del programa de estudio, así como el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se efectúe conforme a los lineamientos de la SEP.
- Rasgos en relación con la materia de extensión educativa: Debe motivar a su personal para que realice actividades que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto lo he podido comprobar últimamente con los cursos de preparación que esta llevando a cabo una de las maestras del plantel, pues apoyamos un niño con déficit de aprendizaje y le propuse este reto para ella, es decir, la escuela canalizó al alumno con apoyo del plantel pero a la vez la maestra tomo un curso para que pudiera conocer la forma adecuada de enseñarle a el niño que tiene este problema.
- Rasgos en relación con la materia de recursos humanos: Tiene como responsabilidad el logro de los objetivos, planes, programas y metas del servicio educativo, para lo cual es necesario que el personal a su cargo mantenga una relación laboral, pedagógica y social de compromiso.
- Rasgos en relación con la materia de recursos materiales: Controlará los bienes disponibles del plantel, racionalizando el uso de los mismos.
- Rasgos en relación con la materia de recursos financieros: Ejercerá los ingresos propios del plantel, teniendo presente la importancia de manejarlos con transparencia.
  - A parte de estas cuestiones, dada la complejidad de las tareas que el director y su equipo tienen que desarrollar, se hace cada vez más necesaria una formación administrativa específica para poder ejercer

eficazmente las funciones que la dirección tiene encomendadas y no sólo de formación docente.

- Además quiero agregar, que cada quince días (según considere necesario la Supervisora de zona, aproximadamente, tengo reuniones de trabajo con directores escolares, pero esto ya está reglamentado por la SEP. En estas reuniones estructuramos un cuadro donde contemplamos elementos como: unidad normativa; programa, proyecto y/o actividad; proceso; fecha de entrega y las observaciones.

- Unidad normativa: Contempla la Supervisión escolar, Dirección general de educación básica, Subsecretaría de educación básica y normal.
- Proceso: Cambia y varía de acuerdo a las necesidades y requerimientos del ciclo escolar.

En las características requeridas para el desempeño, pienso que, es necesario diferenciar de un modo nítido la función docente de la función directiva y, por tanto, una formación coherente con los problemas de los directivos debe considerar la capacidad de una preparación específica y diferenciada de la de docentes, dado que las tareas y roles que desarrollan los directores son diferentes. Es evidente, por experiencia propia, que saber gestionar la institución educativa, diagnosticar problemas, motivar al personal, planificar y desarrollar proyectos de innovación, solucionar conflictos, dirigir eficazmente reuniones, etc., son actuaciones que precisan de una formación específica que garantice su realización.

### **2.3 Experiencia como directivo**

Las Funciones específicas por materias administrativas permiten orientar y llevar a cabo la administración del servicio educativo en el plantel a cargo,

además, en Materia de Organización Escolar, la cual llevo a cabo de la siguiente manera:

- \* Realizo la formación y ubicación de grupos conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Primaria.

- \* Superviso y apruebo la distribución correcta del tiempo de trabajo de cada profesor del grupo conforme a las normas y lineamientos que sobre el particular establece la Dirección General.

- \* Asigno horarios a los grupos para el desarrollo de las actividades de educación musical, física y otras.

- \* Adopto las medidas que garanticen la atención del grupo que eventualmente quede sin profesor, conforme a los lineamientos establecidos.

- \* Llevo el registro de faltas de asistencia justificadas de los alumnos del plantel, especificando el motivo que ocasionó la falta.

- \* Convoco a los padres de familia para comunicarles los asuntos relacionados con el funcionamiento del plantel, dándoles información sobre aspectos del desarrollo integral de los educandos.

- \* Integro y conservo actualizado el archivo del plantel.

- \* Promuevo y establezco las condiciones generales que implican el orden, la cooperación y el respeto entre los alumnos, el personal docente y de intendencia, en el desarrollo del trabajo escolar.

- \* Registro las visitas de la inspectora de zona y considero las indicaciones y observaciones que expresamente hace.

Además dirijo la preparación del Plan de Trabajo Escolar para cada año escolar e implanto la acción, a corto y largo plazo, para la atención y solución de los problemas docentes y coordino todos los talentos disponibles para lograr un ambiente organizacional donde los maestros logren desarrollarse profesionalmente.

#### **2.4 Realidad educativa**

Cuando tocamos el tema del director escolar y sus cualidades administrativas siempre debemos pensar en su rol de líder dentro de la comunidad escolar. Este rol de liderazgo es el que destacará sus destrezas, filosofía educativa y compromiso con todos los constituyentes del ámbito escolar.

El director escolar, como líder efectivo, se enfoca en el proceso de instrucción de la escuela. Se destaca por su compromiso de proveer el mejoramiento de la educación hacia una enseñanza de calidad, esto es importante para generar cambios y lograr las metas u objetivos trazados en la organización escolar.

Así, un indefinido número de características sociales, psicológicas y académicas son las que determinan la visión y misión del director de primaria. Estas están asociadas estrechamente con características de personalidad, adiestramiento profesional y estructura organizacional educativa.

El director de primaria enfrenta en estos tiempos uno de los retos más importantes. Este reto es el de poder lograr conjugar las demandas sociales y las metas escolares. Esto conlleva que el director escolar sea un líder y logre de parte de sus seguidores la colaboración y compromiso necesario para conseguir llevar a la institución escolar a un nivel de excelencia. Es responsabilidad del director escolar coordinar todos los talentos disponibles para lograr un ambiente

organizacional donde los maestros logren desarrollarse profesionalmente, consiguiendo que los mismos sean líderes en currículo y ejecución instruccional.

En mi caso como director la gestión la realizo en trabajo colegiado, tomando en cuenta todo como una Unidad Educativa, con docentes de grupo, padres de familia y comunidad escolar, dando los aprendizajes de acuerdo al nivel socioeconómico, su cultura y sus valores de los alumnos de su comunidad donde viven., puesto que la escuela supone un ideal educativo y una concepción del trabajo que, aunque debe de ser compartido y realizado por cuantos contribuyen en la existencia de aquella, ha de ser creada, perseguida y defendida por maestros con experiencia, pues mi gestión además de lo anterior, observo a las y los docentes cómo realizan la enseñanza-aprendizaje y las apoyo en toda la ayuda que se necesite dentro y fuera del aula, pues todo debe de ser realizado con verdadera y profunda preparación y sentido de responsabilidad.

## **2.5 La normatividad**

Podríamos decir en forma general que la escuela organización –ya sea formal, informal, de difícil gestión-, es un sistema social integrado por individuos y grupos que, bajo una determinada estructura y dentro de un contexto de control, desarrollan actividades aplicando recursos en pos de ciertos valores comunes que a veces denominamos objetivos organizacionales o metas educativas.

La necesidad de que la escuela elabore planteamientos institucionales, representa más que un trabajo administrativo y burocrático, resultado de exigencias externas a los intereses de los centros educativos, puede ser también una oportunidad para que la comunidad educativa, y especialmente su profesorado, revisen y pongan en común los planteamientos instructivos, formativos y organizativos del centro donde intervienen. En este sentido, impulsar proyectos de centro no sólo es consecuencia y necesidad de un modelo de escuela, sino algo que pueda impulsar y hacer necesario el trabajo en equipo del



profesorado; en definitiva, una forma para potenciar y posibilitar una acción profesionalizadora.

Todo el mundo considera que es una función importante y necesaria en la vida de los centros escolares, la figura del director, pero éste está sometido, al mismo tiempo, a una seria crisis por presiones y razones administrativas, políticas personales y materiales que no se detallan en la lectura.

Creo que el director tiene una influencia significativa, ya que su actuación incide en todos los procesos del centro educativo; en el comportamiento del personal, de los alumnos, de coordinación, en la definición del trabajo, la planificación, supervisión de la tarea y personal y otros.

Sin embargo, el formato de director de primaria es muy similar al de director de educación preescolar, salvo pequeñas excepciones y cambios. Es decir, que maneja la misma definición, el mismo propósito, funciones y perfil que se requiere.

Así, que independientemente de lo que establece la lectura, el director dedica más tiempo, en primer lugar, a las funciones relacionadas con el clima de centro, como son el promover un buen clima de relaciones y el intervenir para resolver conflictos; en segundo lugar las actividades relacionadas con la administración y gestión del centro, como son la ejecución de los acuerdos de los órganos colegiados, la identificación de las necesidades del centro, el procurar la conservación de las instalaciones, el gestionar los proyectos así como el presupuesto y dotación del centro; en tercer lugar estarían las funciones relacionadas con los contactos de madres y padres, tales como las comunicaciones con ellos y la información sobre la vida del centro; le seguirían las tareas relacionadas con los organismos a nivel institucional, como la relación con entidades externas; y, por último, las tareas directivas que reciben menos dedicación del director en opinión de todos los colectivos son las relacionadas con el profesorado tales como promover trabajos en equipo, generar procedimientos

de formación del profesorado y conocer la competencia profesional estimulando su capacitación.

Para terminar, agregaría que ejercer la función directiva (educación preescolar o primaria) en las instituciones escolares implica el ejercicio de una labor impregnada de diferentes actos complejos, desde la actuación interna hasta las relaciones externas. Estas acciones exigen de quien las desarrolla unas capacidades y competencias que le permitan orientar su ejercicio fundamentado sobre bases sólidas tales como: la participación, la práctica y la promoción del trabajo colaborativo, principios sobre los cuales se sustenta el proceso educativo, en función de alcanzar niveles de innovación cónsonos con las necesidades, recursos, creencias y perspectivas institucionales; todo ello enmarcado dentro de un contexto convulsionado por reformas educativas que pretenden, fundamentalmente, mejorar la calidad del proceso educativo. ¿O no es el fin común que se pretende?

## **2.6 El papel que debe tener el gestor escolar**

El sistema educativo está modificando en los últimos años su estructuración interna. Existe una tendencia hacia el modelo de mayor autonomía institucional, que exige de directivos que actúen como líderes pedagógicos, capaces de dinamizar el trabajo cooperativo de los profesores, de potenciar los procesos de participación y de actuar como referentes en la resolución de conflictos. Cambiar las funciones, actuación, el perfil de los directivos que han de ocupar el cargo, las características de la formación que deben tener y la forma de selección aparece así como una necesidad. Esta última debería garantizar el que las personas que acceden al cargo directivo tengan los conocimientos técnicos que el ejercicio de su función requiere.

Así, se habrían de considerar como elementos básicos de esta formación:

- La planificación general del centro

- La evaluación e innovación institucional
- El conocimiento de la legislación
- Las técnicas de intervención de grupos y organizaciones
- La resolución de conflictos
- La estructuración de la comunicación
- La participación estamental, estructurado u organizado en estamentos -estrato de una sociedad, definido por un común estilo de vida o análoga función social.

La formación permanente debería estar dirigida como mínimo al equipo directivo, organizada de manera internivelar y desarrollada de acuerdo a metodologías que incluya la formación entre iguales, el intercambio de experiencias y la conexión entre teoría y práctica.

*Las dimensiones presentes en su función como gestor*

¿Cuál es la labor del director en un centro educativo? La primera es la de culturizar la comunidad educativa, es decir, ayudar a interiorizar los aspectos esenciales de la convivencia en participación. Entre estos destacan los valores que caracterizan la gestión participativa:

- Dignidad de las personas
- Respeto a los demás
- La transigencia
- La asunción de responsabilidades
- Interés común por el alumno y su desarrollo
- El respeto a la diversidad

Esta culturización de valores es rehacer la vida psicológica y de relación en nuestros centros, hasta que se hagan vida propia en la comunidad educativa.

El director es el motor de la culturización axiológica (referente a los valores) que supone en cierto modo que él es un ejemplo imitable y que al mismo tiempo, sabe contar con el tiempo necesario para conseguirlo.

Es creador de una cultura propia, de un dotar de sentido a la comunidad educativa y en concreto de crear cultura participativa.

Una de las funciones esenciales del director actual de un centro educativo es dotarle de las vivencias y creencias adecuadas para que se logre una vida participativa.

La dirección del grupo debe contar con los suficientes recursos y conocer al grupo como para proponer objetivos integradores en la mayor parte de los conflictos que se presentan.

Ir creando la conciencia de grupo y del bien común que les haga sentirse compañeros en el quehacer y las preocupaciones y que les haga percibir su unidad fundamental en la labor educativa superando la dialéctica tu-yo, y lo mío y fomentando el “nosotros”. Es decir tener una actitud de ganancia-ganancia para todos.

Es un clarificar los pros y los contras de cada proposición. Es brindar la oportunidad para que todos tengan el mismo derecho a exponer sus puntos de vista y a ser juzgados por lo que significan y son.

El director debe dominar todas las estrategias del proceso y del contenido de las tomas de decisión.

La vida participativa la constituye: el interés, flexibilidad, escucha, relatividad, comprensión, generosidad.

El consenso se pondrá de manifiesto que el que tiene más conocimiento, prepare mejor la reunión, sea competente en su juicio, manifieste lealtad al grupo, sinceridad, integridad y sepa apoyar a los demás, será el que más influye.

El director juega un papel muy importante al dar o no cauce y vida a esta profunda realidad grupal, al modo de solucionar problemas y tomar decisiones.

## **2.7 El proceso de la administración**

De acuerdo con el Manual de la SEP, el director del plantel de educación primaria es el responsable inmediato de administrar la presentación del servicio educativo en este nivel, conforme a las normas y lineamientos establecidos por la SEP.

Grosso modo, el propósito general es:

Administrar en el plantel a su cargo la prestación del servicio educativo del nivel, conforme a las normas y los lineamientos establecidos por la SEP.

Sus funciones generales son:

1.- Controlar que la aplicación del programa y los proyectos que de este deriven, se efectúen conforme a las normas, los lineamientos y las demás disposiciones que en materia de educación primaria establezca la SEP.

2.- Prever y organizar las actividades, los recursos y apoyos necesarios para el desarrollo del programa y los proyectos que de este deriven.

3.- Dirigir dentro del ámbito del plantel la ejecución de las actividades de control escolar, extensión educativa y servicios asistenciales.

4.- Evaluar el desarrollo y los resultados de las actividades del personal docente en el plantel y en la comunidad.

También hay un apartado de las Funciones específicas por materias administrativas, las cuales le permiten orientar y llevar a cabo la administración del servicio educativo en el plantel a su cargo, las materias son:

- Planeación
- Técnico-Pedagógica
- Organización escolar
- Control escolar
- Supervisión
- Extensión: educativa
- Recursos humanos
- Recursos materiales
- Recursos financieros

Por otro lado, el Perfil del puesto y características requeridas para el desempeño del mismo, define que el perfil de un puesto es la descripción del conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes que debe reunir una persona para desempeñar en forma adecuada las funciones que tiene asignadas dentro de una estructura específica.

Para el perfil del puesto se requiere:

- Escolaridad con título de profesor de educación primaria.
  - Experiencia
  - Criterio, para tomar decisiones respecto al desarrollo de la educación primaria
  - Iniciativa para crear y proponer opciones de trabajo
  - Capacidad para organizar y dirigir grupos
  - Actitud de respeto, compromiso y responsabilidad
- 
- Las características requeridas para el desempeño del puesto se entienden como un conjunto de rasgos de conocimiento, capacidad y actitud, se presentan, de manera convencional, relacionados con las materias

administrativas que agrupan las funciones específicas del puesto. Estas son para el director:

- Rasgos en relación con la materia de planeación: llevar a cabo una programación adecuada de las actividades que se realizan en el plantel, con base en los lineamientos del manual de la SEP.
- Rasgos en relación con la materia técnico-pedagógica: Ha de apoyarlos a fin de que tanto la aplicación del programa de estudio como el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se realicen con lo estipulado en las normas y lineamientos de la SEP.
- Rasgos en relación con la materia de organización escolar: Procurará que existan las condiciones necesarias para que el desarrollo de las labores en el plan favorezcan el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Rasgos en relación con la materia de control escolar: Deberá controlar la ejecución de las actividades que lleven a cabo los miembros del personal a su cargo, con el fin de asegurar el logro de los objetivos y metas establecidos.
- Rasgos en relación con la materia de supervisión: Debe vigilar que la aplicación del programa de estudio, así como el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se efectúe conforme a los lineamientos de la SEP.
- Rasgos en relación con la materia de extensión educativa: Debe motivar a su personal para que realice actividades que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Rasgos en relación con la materia de recursos humanos: Tiene como responsabilidad el logro de los objetivos, planes, programas y metas del

servicio educativo, para lo cual es necesario que el personal a su cargo mantenga una relación laboral, pedagógica y social de compromiso.

- Rasgos en relación con la materia de recursos materiales: Controlará los bienes disponibles del plantel, racionalizando el uso de los mismos.
- Rasgos en relación con la materia de recursos financieros: Ejercerá los ingresos propios del plantel, teniendo presente la importancia de manejarlos con transparencia.

## **2.8 Plantear una alternativa en materia de enseñanza-aprendizaje**

Existen diferentes posiciones con relación a la creatividad, unos la enfocan en función del desarrollo de lo que denominan "pensamiento creativo", por lo que la vinculan a los procesos cognitivos y al desarrollo de la inteligencia; otros la relacionan con la solución creativa de problemas y más recientemente otros asumen una posición personológica, vinculándola al desarrollo de sentimientos, motivaciones, entre otros.

Más recientemente, un importante grupo de investigadores otorga a la creatividad un enfoque desde la persona (Rogers, Maslow, Mitjans, Aldana), para ellos la creatividad tiene que ver también con las emociones, los sentimientos, el afecto, el desarrollo de las potencialidades humanas.

Para numerosos autores la creatividad implica la producción de algo nuevo, por ejemplo para G. Aldana *"La creatividad es una manera especial de pensar, sentir y actuar que conduce a un logro o producto original, funcional o estético, bien sea para el propio sujeto o para el grupo social al que pertenece."*<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>Aldana de Conde, G, La travesía creativa, RapidimpresoresLtda, Bogotá, Colombia, 1998. P. 79.



Con esta posición coincide A. Merlano al afirmar que el *"proceso Creativo supone la aparición de un producto original que surge de la irrepetibilidad del individuo y de las circunstancias de su vida."*<sup>2</sup>

Para D. Perkins la creatividad *"como rasgo individual no es unitario (una esencia) o categoría (se es creativo o no se es), sino que involucra una serie de rasgos contribuyentes, un análisis de los cuales incluye la investigación, estética, el hallazgo de problemas, la movilidad, la capacidad para funcionar en los bordes, la objetividad y la motivación intrínseca."*<sup>3</sup>

En este sentido, la creatividad se la considera como la capacidad que posee un individuo para solucionar problemas en determinados momentos en los cuales se hace necesario pensar con agilidad, eficacia y oportunidad; puede decirse que la creatividad es una forma de comportamiento, donde la persona asume una actitud mental positiva frente a todos los acontecimientos de la vida; esa actitud mental positiva es lo que permite que el hombre se proyecte con mejores posibilidades de éxito en un contexto determinado.

La facultad de la creatividad responde a objetivos diferentes, parte de la decisión de crear algo, sea esto por necesidad o por la simple voluntad de hacerlo, pero siempre con la intención de obtener un resultado; la consecución del mismo es el triunfo de la creatividad, no importa que los resultados se den en el campo científico, artístico, personal, social y familiar, incluso en el campo educativo donde llega a tener gran impacto e importancia en el proceso de formación y transformación del ser humano.

No es necesario que el sujeto creativo haya recibido una educación determinada informal o formal para que la creatividad pueda operar en esta persona, basta sencillamente con que desee obtener algo para que la creatividad

---

<sup>2</sup> Ibídem. P. 82.

<sup>3</sup>Idem.

se ponga en movimiento. Se puede afirmar que la creatividad da resultados idóneos cuando el individuo pretende la consecución de algo y logra su cometido, es decir, poner en movimiento sus capacidades y una "mente maestra" capaz de conseguir un objetivo, para ello no basta la simple intención, es necesaria la acción, de allí que los resultados de la creatividad se concreten en: la originalidad, innovación, curiosidad, fluidez, flexibilidad, comunicación, resolución de problemas, motivación, productividad, emergencia, imaginación y fantasía.

### **CAPITULO III**

#### **FACTORES DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

La organización es la principal actividad que marca una diferencia en el grado que las organizaciones les sirven a las personas que afectan. El éxito que puede tener la organización al alcanzar sus objetivos y también al satisfacer sus obligaciones sociales depende en gran medida, del desempeño gerencial de la organización.

Son muchas las cosas que se pueden empezar a cambiar dentro de la escuela para crear un ambiente más abierto y democrático. Una de ellas puede ser la creación de Espacios de reflexión y participación, como una estrategia para la prevención de problemas. Una Oficina de Alumnos, posible para los cursos superiores y gestionada por ellos, seguramente se convertiría en un espacio muy querido por los alumnos, ya que allí encontrarían un apoyo real y se atenderían o canalizarían sus problemas.

Para fortalecer el vínculo de la escuela con la comunidad y la familia, establecer un Sistema de tutoría constituiría un gran paso. Los tutores serían los encargados de llevar un registro de las situaciones que se generen en el curso, contactarse con los padres y coordinar actividades con profesores, alumnos y padres (viajes, reuniones, campamentos) para favorecer la integración.

En realidad, este capítulo busca presentar una panorámica general en lo que debemos ser como directivos –especialmente si somos directores de un plantel- en el sentido de nuestra organización, el liderazgo, la toma de decisiones y sobre todo, la forma en que aplicamos los planes de estudio oficiales, algo que es importante y fundamental para un buen desempeño de las escuelas, no basta con saber organizar, sino aplicarse en leyes y reglamentos a fin de que esta administración y organización escolar sean ciento por ciento eficaces.

#### **3.1 GESTION Y TRABAJO DIRECTIVO EN RPIMARIA**

Frente a las nuevas circunstancias que se presentan en la educación y la necesidad de satisfacer las necesidades planteadas, que de por sí son múltiples y variadas, la gestión escolar representa una complejidad. Y es así, por el conjunto

de interacciones que se ponen de manifiesto en ella, por lo que su estudio debe ser objeto de un enfoque diferente a tono con su concepción sistémica.

“En la gestión escolar no se trata sólo de gestionar aspectos aislados en el contexto escolar como hasta el momento se manifiesta en los sistemas educacionales. Se trata pues de tener en cuenta en la proyección, que entre los diferentes componentes del sistema escolar se dan múltiples interrelaciones y el enfoque global posibilita verlas todas en función de comprender con una mayor significación el alcance de la educación, formación de la personalidad del alumno y consolidación del maestro”<sup>4</sup>.

Estas interrelaciones que se ponen de manifiesto y que reflejan los nexos internos entre los componentes presentan características muy dinámicas y de diferente naturaleza. Es por ello, que las acciones realizadas por el gestor para enfrentar cada proceso, representan un modo específico de concebir y abordar la gestión escolar a partir de sus dimensiones, conducta del gestor en el plano pedagógico y procederes básicos para la actuación del gestor en el plano psicológico. Dentro de estos modos se pueden considerar los siguientes: Gestión del proceso docente, Gestión del conocimiento, Gestión de formación de valores, Gestión administrativa escolar y Gestión comunitaria y familiar.

No se trata de explicar el todo a partir de las partes, sino que el todo se manifiesta a partir de ellas. Se jerarquiza una parte, siempre y cuando se haga referencia al contexto desde el cual se realiza el análisis. Este enfoque es precisamente el fundamento del enfoque sistémico que sirve de base a la nueva forma de enfocar la gestión escolar.

### **3.2 ORGANIZACIÓN**

La organización del centro debe estar de tal manera diseñada y ejecutada que facilite la acción disciplinada de todos. Naturalmente con flexibilidad y amor hacia los jóvenes para el encuentro educativo. Lo cual no supone inoperancia y falta de

---

<sup>4</sup>Redi Santi Di Pol. *Educación, libertad y eficiencia en el pensamiento y en los programas del neoliberalismo*. Revista de Educación. No. 283, 2004. P. 101.

exigencia que deje indefensos a los profesores y les imposibilite llevar a cabo el oficio de enseñar.

Etzioni (1993) define la organización como “característica de un trabajo y de la autoridad claramente definidas, nuestra sociedad es una organización organizacional. La civilización moderna depende en gran parte de organizaciones como de la forma racional y eficiente que se conoce de agrupación social”<sup>5</sup>.

El reconocimiento de que el aprendizaje constituye, además de un proceso de apropiación de la experiencia histórico-social, un proceso de naturaleza individual, hace que muchas de las tradicionales concepciones relacionadas con la enseñanza, deban de ser reconsideradas.

El currículum ya no es solamente el resultado pedagógico que se produce internamente en la institución educativa, sino lo que ocurre en su exterior, se trata de una expresión cultural dentro de la institución que engloba valores, ideología, conocimientos, experiencias, como pieza clave de una sociedad cambiante que demanda más recursos humanos con la suficiente capacidad y competencia de adecuarse a las circunstancias sociales, políticas y económicas dominantes.

Esto con respecto a los padres que prefieren una educación lúdico-hedonista para sus hijos que también debe ser tomada en cuenta siempre que cumplan los mínimos curriculares. A su vez no se debe limitar a los padres que así lo elijan que los docentes desarrollen programas de excelencia académica para quienes deseen esforzarse. No obstante es un imperativo moral señalar que las escuelas deberían influir en las familias para que no perjudiquen a sus hijos dejándoles sin referencias de esfuerzo y lucha por ellos y por los demás.

Fernández señala que la organización es como “un grupo que trabaja en algún tipo de esfuerzo centrado y coordinado para lograr objetivos comunes, una organización proporciona un medio para lograr los objetivos que no se alcanzarían si los profesores trabajan separadamente”<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> ETZIONI, Amatai. *Organización moderna*. México, UTEHA 2ª reimpresión. 1993. P. 9.

<sup>6</sup> FERNANDEZ, Enguita. *Organización escolar y trabajo directivo*. 2006. Edit. Texto S. R. L. 1988. P. 184.

Los profesores son claves en la disciplina. Deben dominar el difícil equilibrio entre la firmeza y flexibilidad. Para ello tienen que tener ciertas atribuciones de gestión de la clase en las que se incluyen la toma de decisiones que considere oportunas. Además no debemos olvidar la dimensión vocacional sin la cual es difícil lograr la ejemplaridad en virtudes morales y laborales: puntualidad, preparación de las lecciones y exámenes, conversación con sus alumnos, paciencia, contención, amor e interés por los niños.

Además, los padres de familia y los docentes son claves para el buen desempeño del estudiante, tanto en lo educativo como en lo humano, y la disciplina es un ejemplo importante de ello. Los padres dirigen o educan a sus hijos en base a normas y medidas disciplinarias que tienen –y deben- de acatar.

Son bastantes las experiencias e investigaciones que insisten en la disciplina o actividad ordenada como factor de calidad de las escuelas. El profesor eficaz tiene que ser sostenido por la sociedad y autoridades para que logre en su clase: una atmósfera ordenada y tranquila; controle los deberes y tareas en la enseñanza indirecta; fomente altas expectativas; sea claro en sus exposiciones; consiga que los alumnos realicen ejercicios eficientes, inmediatamente después de la presentación y efectúe una evaluación diversificada que incluya exámenes trimestrales y anuales tanto de tipo oral como escrito.

Entonces, cómo hacer para que la conducta de los alumnos sea pertinente a la clase sin pasar por las anotaciones, sanciones o expulsiones, más aún, cuando la clase es el momento más oportuno para promover valores humanos, y no exclusivamente contenidos curriculares. En este sentido, el rol del profesor es fundamental en la articulación y promoción de una buena conducta de los escolares. Cómo se logre ésta, se darán las luces sobre que tipo de educación se esta promoviendo.

Kaufman (1989) subraya también que “la pedagogía es una actividad de socialización y una actividad social. Como socialización, ella concierne, en un mismo proceso, a la construcción individual y a la organización de la sociedad;

como actividad social, ella extrae de esta sociedad los modos de pensamiento que construyen su coherencia”<sup>7</sup>.

Me parece que es importante prever la cantidad de niños según el tamaño de la sala, lo que implica - entre otras cosas- comprender que la superpoblación trae aparejada comportamientos agresivos, ya sea porque no hay territorio individual suficiente, ya sea porque se suscitan conflictos por poseer los objetos. La confianza en el maestro, una vez establecida aporta un grado necesario de seguridad al niño.

#### Habilidades de presentación

Esto significa hacer una buena presentación y un buen empleo de las palabras y gestos. También significa supervisar continuamente la clase para ver cómo responden los niños para tomar conciencia de cuanto rato se puede hablar antes de que los niños dejen de escuchar.

Estas conductas tienen que ver con la inseguridad que ocasiona la cantidad de niños juntos. La cantidad de niños por docente es uno de los factores que condiciona sus intervenciones. Frecuentemente se busca mantener el orden, el cuidado de los niños, en desmedro de otras intervenciones que favorecen el aprendizaje de nuevos conocimientos.

En referencia a la organización de otros ambientes, como las instalaciones adecuadas, baños, zonas verdes, etc.; son aspectos fundamentales para lograr los objetivos propuestos para la enseñanza aprendizaje, el mobiliario por ejemplo es un elemento importante puesto que ayuda al alumno a sentirse en un ambiente seguro y confortable.

No obstante esto no debe generar la dependencia total en los docentes para que los niños trabajen, para que los docentes no obstaculicen la creatividad de los niños, deben dotar las herramientas necesarias para que el niño vaya construyendo sus propias respuestas, pareciera que es un elemento ajena a la organización sin embargo se encuentra inmersa en este sentido.

---

<sup>7</sup> KAUFMAN, R. *Planificación del sistema educativo: Ideas Básicas Concretas de México*. Edit. Texto S. L. R. 1988. P. 184.

### 3.3 LIDERAZGO

El liderazgo es un fenómeno universal. Sean cuales fueren las circunstancias, cuando dos o más personas se reúnen deben representarse dos roles -líder y adepto-. La naturaleza del liderazgo es estimular y dirigir los esfuerzos de los adeptos para que ejecuten una misión o un complejo de misiones.

En la actividad escolar, “el rol del profesor implica el ejercicio de un liderazgo, en la medida que como educador puede generar cambios en su interacción con su grupo de alumnos, padres de familia, colegas o con miembros de su comunidad. Allí la importancia de trabajar este concepto con los propios profesores y en los mismos ámbitos escolares”<sup>8</sup>.

#### *ORIGEN DEL LIDERAZGO.*

En todo grupo encontramos un espacio para ejercer el liderazgo. Un grupo es cualquier reunión de personas que se congregan con frecuencia, porque tienen intereses y fines comunes, o actitudes, valores, sentimientos, creencias y tradiciones relativamente similares. Consiste en un cierto número de individuos a lo que se puede considerar como una unidad colectiva.

La influencia del líder se pondrá en evidencia en las "utilidades" que obtendrá el grupo y cada individuo. “Esas utilidades estarán determinadas por los objetivos perseguidos y serán distintas según se trate de una asociación de padres y profesores, de una agrupación religiosa o de una empresa o de una agrupación militar”<sup>9</sup>.

Es probable que un grupo elija como líder a aquel que representa mejor su propio tono emocional. Si el grupo desea emprender una cruzada, el líder tendrá las cualidades correspondientes a ese cometido. Si el grupo muestra tendencias conservadoras, el líder representará ese concepto.

Se ha afirmado que, debido a la selección que efectúa el grupo, el liderazgo lo hará siempre la persona que más coincida con el término medio de las normas de aquel. De todos modos, el líder debe alcanzar el nivel que el grupo requiere,

---

<sup>8</sup>Wolcott Cristiano. “*Psicología y Pedagogía*”. Ediciones Euroméxico, S.A. de C.V. Edición 2001.P. 75.

<sup>9</sup> Ibidem. P.82.



para evitar así las frustraciones dentro de la unidad con los consiguientes resultados: depresión moral, críticas destructivas, disensión interna y deterioro general.

#### *CONCEPTO DE LIDERAZGO.*

Liderazgo es la calidad de líder. Se califica así al comportamiento de los líderes dentro de un grupo. El liderazgo implica dirigir, influir y motivar a los miembros de un grupo para que realicen tareas fundamentales.

“El liderazgo es esencialmente la capacidad de conformar las actitudes y el comportamiento de otros, trátase de situaciones formales o informales. El liderazgo es el ejercicio del poder sobre una persona o un grupo, hacia el logro de objetivos organizacionales, en un proceso y dentro de un marco situacional cambiante”<sup>10</sup>.

Este concepto se sustenta en los siguientes postulados: En principio, el líder es un conductor de grupo, un orientador y un dirigente de la dinámica grupal que coadyuva a conseguir con eficacia y certeza las metas y objetivos que se plantea un grupo.

White y Lippit analizaron, también, efectos de diversos tipos de liderazgo ejercido por adultos sobre grupos infantiles; determinando los tipos de liderazgo: autoritario, democrático e indiferente. El estudio en referencia lleva el nombre "Autocracia y democracia, y una aproximación experimental"<sup>11</sup>.

Hollander y Julián definieron el liderazgo en el estudio "Corrientes contemporáneas en el análisis del proceso de liderazgo" como la relación de influjo recíproco, donde los receptores de aserciones capaces de influir, responden a su vez ejerciendo influjo.

Kahn y Katz en un estudio aseguraban que los supervisores más competentes, delegaban más eficazmente su autoridad, que los supervisores de grupos menos competentes. Mostraban, además, capacidad para incrementar

---

<sup>10</sup>Pozner de Weinberg Pilar. *Ser directivo escolar*. Buenos Aires Argentina, Editorial AIQUE segunda edición, 2003. P. 120.

<sup>11</sup>Idem.

cohesión entre miembros del grupo y no confundían su función con la de los demás miembros.

Lefcourt propone una relación completamente distinta entre liderazgo y personalidad; el hábito de tener éxito en todo lo que se emprende, dice, da origen a confianza en sí mismo y a competencia para asumir funciones de mando. Para lograr buenos resultados el hombre necesita emprender tareas arriesgadas; que la formación de 'lideraz' apta y segura de sí mismos, requiere oportunidades para llevar a cabo tareas que los preparen y no tareas insignificantes, rutinarias y triviales; además el éxito debe atribuirse a esfuerzos personales"<sup>12</sup>.

Para Perlman (1985) "está surgiendo un nuevo enfoque que señala que los líderes efectivos captan las condiciones cambiantes de sus grupos y son flexibles en adaptar su conducta a los nuevos requerimientos"<sup>13</sup>.

Esta afirmación hace referencia al enfoque que Miguel Cornejo (1999) denomina "Liderazgo de Excelencia". El señala que un auténtico líder de Excelencia ejerce su influencia con éxito en todos los diferentes aspectos de su vida; de lo contrario, el desequilibrio en algunos de ellos irremediablemente le afectará en los otros.

#### *LIDERAZGO, GRUPOS Y EDUCACIÓN.*

"Las funciones observables de liderazgo han permitido a la dinámica de grupos clasificar distintos grupos (permisivo, autocrático, paternalista, democrático, participativo). Ahora bien, en una sociedad democrática -con aquel máximo grado de participación en los intereses comunes por parte de todos- las funciones de liderazgo no pueden ser patrimonio de unos pocos sino requisito de todos. Si todos tienen la posibilidad (y de algún modo el deber) de desempeñar funciones de liderazgo, es lógico que han de tener un entrenamiento concreto en esas funciones, y el mejor camino es el desempeño en los grupos. Y la encargada de realizar ese entrenamiento es la educación"<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup>Juan Pablo Ritzer. "Director de Escuela". Teoría de la Educación, Editorial KAPELUZ, Alemania 1999.P. 286.

<sup>13</sup> Idem.

<sup>14</sup>María Teresa LEPEPEY. *Ob Cit.* P. 42.

La educación, en un sentido moderno, es la creación de un sistema de relaciones humanas, persiguiendo la mejor calidad de tal tipo de relaciones.

La dinámica de grupos, que se ocupa forzosamente de las relaciones humanas, ha observado sus diferentes tipos, los ha clasificado, ha experimentado las consecuencias en cada tipo de relaciones. Habitualmente, las relaciones se clasifican como autocráticas (de violencia), democráticas (de tipo contractual), individualista (de *laissez faire*), paternalistas (forma suavizada de la autocracia).

El ser humano, en su vida diaria, puede manejarse con varias de ellas, según el medio en que está actuando. Y además no deberían ser considerados como tipos de relaciones totalmente aislados, sino como un "continuum". Es decir que la humanidad, los grupos, los individuos pueden ser ubicados dinámicamente en momentos o estadios diferentes de una línea de las relaciones humanas que se modifica.

La línea o el "continuum" de las relaciones humanas se mueven en una dirección que va de la dependencia hacia la independencia. No se trata pues de distinciones rígidas. Implica multiplicidad de variantes. En última instancia, se trata de recorrer un camino que lleva de la "inmadurez" hacia cada vez más "madurez". Tales etapas las recorrió la humanidad, las recorre el individuo en la escuela y en el hogar, y las recorren también los grupos cuando se van entrenando.

### *TIPOS DE LIDERAZGO*

**EL LÍDER AUTÓCRATA:** Un líder autócrata asume toda la responsabilidad de la toma de decisiones, inicia las acciones, dirige, motiva y controla al subalterno. La decisión y la gula se centralizan en el líder. Puede considerar que solamente él es competente y capaz de tomar decisiones importantes, puede sentir que sus subalternos son incapaces de guiarse a sí mismos o puede tener otras razones para asumir una sólida posición de fuerza y control. La respuesta pedida a los subalternos es la obediencia y adhesión a sus decisiones. El autócrata observa los niveles de desempeño de sus subalternos con la esperanza de evitar desviaciones que puedan presentarse con respecto a sus directrices.

**EL LÍDER PARTICIPATIVO:** Cuando un líder adopta el estilo participativo, utiliza la consulta, para practicar el liderazgo. No delega su derecho a tomar decisiones finales y señala directrices específicas a sus subalternos pero consulta sus ideas y opiniones sobre muchas decisiones que les incumben. Si desea ser un líder participativo eficaz, escucha y analiza seriamente las ideas de sus subalternos y acepta sus contribuciones siempre que sea posible y práctico. El líder participativo cultiva la toma de decisiones de sus subalternos para que sus ideas sean cada vez más útiles y maduras.

Impulsa también a sus subalternos a incrementar su capacidad de auto control y los insta a asumir más responsabilidad para guiar sus propios esfuerzos. Es un líder que apoya a sus subalternos y no asume una postura de dictador. Sin embargo, la autoridad final en asuntos de importancia sigue en sus manos.

**EL LÍDER QUE ADOPTA EL SISTEMA DE RIENDA SUELTA O LÍDER LIBERAL:** Mediante este estilo de liderazgo, el líder delega en sus subalternos la autoridad para tomar decisiones. Puede decir a sus seguidores "aquí hay un trabajo que hacer. No me importa cómo lo hagan con tal de que se haga bien". Este líder espera que los subalternos asuman la responsabilidad por su propia motivación, guía y control. Excepto por la estipulación de un número mínimo de reglas, este estilo de liderazgo, proporciona muy poco contacto y apoyo para los seguidores. Evidentemente, el subalterno tiene que ser altamente calificado y capaz para que este enfoque tenga un resultado final satisfactorio.

### **3.4 DECISIONES**

“Es el proceso durante el cual la persona debe escoger entre dos o más alternativas. Todos y cada uno de nosotros pasamos los días y las horas de nuestra vida teniendo que tomar decisiones. Algunas decisiones tienen una importancia relativa en el desarrollo de nuestra vida, mientras otras son gravitantes en ella”<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup>*Idem.* P. 71.

Para los administradores, el proceso de toma de decisión es sin duda una de las mayores responsabilidades. La toma de decisiones en una organización se circunscribe a una serie de personas que están apoyando el mismo proyecto. Debemos empezar por hacer una selección de decisiones, y esta selección es una de las tareas de gran trascendencia.

Los administradores consideran a veces la toma de decisiones como su trabajo principal, porque constantemente tienen que decidir lo que debe hacerse, quién ha de hacerlo, cuándo y dónde, y en ocasiones hasta cómo se hará. Sin embargo, la toma de decisiones sólo es un paso de la planeación, incluso cuando se hace con rapidez y dedicándole poca atención o cuando influye sobre la acción sólo durante unos minutos.

Una vez determinada la necesidad de tomar una decisión, se deben identificar los criterios que sean importantes para la misma. Vamos a considerar un ejemplo:

Una persona piensa adquirir un automóvil. Los criterios de decisión de un comprador típico serán: precio, modelo, dos o más puertas, tamaño, nacional o importado, equipo opcional, color, etc. Estos criterios reflejan lo que el comprador piensa que es relevante. Existen personas para quienes es irrelevante que sea nuevo o usado; lo importante es que cumpla sus expectativas de marca, tamaño, imagen, etc., y que se encuentre dentro del presupuesto del que disponen. Para el otro comprador lo realmente importante es que sea nuevo, despreciando el tamaño, marca, prestigio, etc.

## CAPITULO IV

### EL PAPEL DE LOS PADRES EN LA FORMACION ESCOLAR

#### 4.1 ¿QUÉ ES FAMILIA?

Hablar de familia en la actualidad nos lleva a hablar de diversidad. Más allá del casi obligado plural con que debemos referirnos a la institución familiar, es cierto que las definiciones de familia por más variadas que sean descansan hoy en la relación interindividual, dando la idea de que la familia es ante todo un proyecto relacional que no hace referencia necesariamente a lazos de sangre. Precisamente Schaffer señala que la naturaleza de las relaciones interpersonales es el factor clave del desarrollo del niño en la familia, más incluso que la propia estructura familiar.

Esto es precisamente lo que queremos rescatar en nuestra intervención: la naturaleza de la relación interpersonal como factor clave del desarrollo del niño en la familia. “La familia sigue siendo, a pesar de los ataques y dudas que se ciernen sobre ella, el nudo esencial de la constitución de la personalidad de los niños. Prácticamente todas las definiciones, más allá desde donde se posicionen para estudiar a la familia, hacen referencia a los factores comunes: habitación común, descendencia común, mismo techo, mismo apellido, mismos padres, mismo grupo, misma historia”<sup>16</sup>.

Podríamos decir que dos aspectos fundamentales marcan a la familia de hoy: es el niño que la define, ya sea por su ausencia o por su presencia. Por otro lado, la historia de las personas dentro de las familias no es tan lineal como antaño: el ciclo de vida familiar no es tan previsible, y una misma persona puede pasar por muy diferentes etapas de su vida en cuanto a la familia: celibato, pareja, familia monoparental, familia compuesta, etc.

Por otro lado, la familia se ve amenazada en lo que tiene de más fundamental: dar a sus miembros la identidad de base suficientemente

---

<sup>16</sup>Bronfenbrenner, Urie (1987): *La ecología del desarrollo humano*, Buenos Aires: Paidós. P. 132.

reaseguradora para afrontar los acontecimientos de la vida. La familia antes tomaba a cargo dimensiones muy particulares de la experiencia humana: tiempo de vida, de aprendizaje, de educación, de reproducción y ahora está cediendo algunas de estas funciones a otras instituciones.

De todos modos, y con variantes respecto a etapas anteriores, la familia es claramente el primer contexto de aprendizaje para las personas, en este sentido, es importante aclarar que en su seno aprenden no sólo los niños sino también los adultos. En la familia se ofrece cuidado y protección a los niños, asegurando su subsistencia en condiciones dignas. También ella contribuye a la socialización de los hijos en relación a los valores socialmente aceptados.

Las familias acompañan la evolución de los niños, en el proceso de escolarización, que es la vía excelente para ir penetrando en otros ámbitos sociales diferentes a la familia. Esta, a través de estas funciones apunta a educar a los niños para que puedan ser autónomos, emocionalmente equilibrados, capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios.

En esta intervención haremos expresa referencia a la que anotamos como segunda función básica de la familia, esto es, la función socializadora, que conecta al niño con los valores socialmente aceptados. La enculturación como así ha dado en llamarse consiste en la transmisión de representaciones y valores colectivos, indispensables para el desarrollo y la adaptación de los niños.

Partimos de que los valores, las reglas, los ritos familiares están al servicio de la estabilidad familiar, funcionan como sello de identidad para las distintas familias, están al servicio del sentido de pertenencia. Por otro lado, existen fuerzas internas y externas, como el proceso evolutivo de los miembros de una familia, los conflictos, las crisis que funcionan como agentes de cambio. Del equilibrio entre ambas fuerzas resultará el sano crecimiento de la familia.

Desde una perspectiva evolutivo-educativa, podemos decir que la familia supone:

- un proyecto vital de existencia en común con un proyecto educativo compartido, donde hay un fuerte compromiso emocional,
- un contexto de desarrollo tanto para los hijos como para los padres y abuelos,
- un escenario de encuentro intergeneracional,
- una red de apoyo para las transiciones y las crisis.

Desde esta perspectiva, la familia aparece como el mejor contexto para acompañar a la persona para transitar los cambios que implica necesariamente la vida.

En cuanto al proyecto educativo familiar es en general de orden implícito, se trata de un contrato familiar donde se "inscribe" la forma en que se organizan las familias, como se dividen las tareas, qué expectativas se tienen de los miembros de la familia. Los valores, actitudes y expectativas que de esta forma se transmiten constituyen lo que algunos autores han llamado "currículum del hogar". Este currículum del hogar no está escrito -a diferencia del escolar- pero cuenta con objetivos, contenidos, "metodologías" que determinan la seña de identidad de cada familia, y contribuyen a generar aprendizajes en sus miembros. Las familias se diferencian entonces no sólo por los contenidos sino también en los estilos con que transmiten estos contenidos.

El tema de los estilos educativos adquiere entonces importancia fundamental a la hora de educar en valores.

En ese sentido se distinguen varios estilos, que vienen determinados por la presencia o ausencia de dos variables fundamentales a la hora de estudiar la relación padres-hijos: el monto de afecto o disponibilidad paterna a la respuesta y



el control o exigencia paterna que se pone en la relación padres-hijos. De la atención de estas dos variables surgen cuatro tipos de padres:

- ✍ Autoritativo recíproco, en los cuales estas dos dimensiones están equilibradas: se ejerce un control consistente y razonado a la vez que se parte de la aceptación de los derechos y deberes de los hijos, y se pide de estos la aceptación de los derechos y deberes de los padres.
- ✍ Autoritario-represivo, en este caso si bien el control existente es tan fuerte como en el caso anterior, al no estar acompañado de reciprocidad, se vuelve rígido, no dejando espacio para el ejercicio de la libertad de parte del hijo.
- ✍ Permisivo-indulgente, en este caso no existe control de parte de los padres, que no son directivos, no establecen normas. De todos modos, estos padres están muy implicados afectivamente con sus hijos, están atentos a las necesidades de sus hijos.
- ✍ Permisivo-negligente, en este caso, la permisividad no está acompañada de implicación afectiva, y se parece mucho al abandono.

No hay un concepto delimitado de ella. La ley no da una definición. Para definirla se buscaron diversos elementos: sujeción (de los integrantes de la familia a uno de sus miembros), la convivencia (los miembros de la familia viven bajo el mismo techo, bajo la dirección y con los recursos del jefe de la casa), el parentesco (conjunto de personas unidas por vínculo jurídico de consanguinidad o de afinidad), la filiación (conjunto de personas que están unidas por el matrimonio o la filiación, aunque excepcionalmente por la adopción).

Vidal Taquini: "Familia en derecho argentino es el grupo de personas unidas por vínculos jurídicos, en la medida y extensión determinada por la ley, que surgen del matrimonio y de la filiación legítima, ilegítima y adoptiva".

La familia es una institución social. La ley impone la regulación no sólo al matrimonio, sino también a la filiación y a la adopción. La calidad de miembro de la familia depende de la ley y no de la voluntad de las personas.

La familia es una institución jurídica pero no una persona jurídica. En esta materia no cabe aceptar figuras que sean nítidamente patrimoniales.

Naturaleza jurídica. Carece de sentido pretender descubrir una específica naturaleza jurídica de la familia. La función del derecho es garantizar adecuados mecanismos de control social de la institución familiar imponiendo deberes y derechos.

Funciones. Evolución histórica. Conocer la evolución de la familia permite comprender sus roles. Al principio existía endogamia (relación sexual indiscriminada entre varones y mujeres de una tribu). Luego los hombres tuvieron relaciones sexuales con mujeres de otras tribus (exogamia). Finalmente la familia evolucionó hasta su organización actual (monogamia).

La monogamia impuso un orden sexual en la sociedad en beneficio de la prole y del grupo social. Esta función llevó a crear dos elementos que aparecen de modo permanente a través de la historia: libertad amplia de relaciones sexuales entre esposos y el deber de fidelidad.

Con el surgimiento de la monogamia se satisface la función educacional. Individualizados claramente padre y madre, entre ellos se comparte la tarea de educar a la prole.

El vínculo familiar. Permite el ejercicio de los derechos subjetivos familiares entre quienes tienen tal vinculación.

Elementos. Son elementos del vínculo familiar, el vínculo biológico y el vínculo jurídico.

El vínculo biológico es el elemento primario, básico, necesario y presupuesto indispensable para la existencia del vínculo familiar. La familia es una institución que responde a la ley natural.

El vínculo jurídico es elemento secundario del vínculo familiar, por cuanto su existencia depende de la del vínculo biológico, ya que jamás puede crearlo pero es decisivo para legalizarlo. El vínculo jurídico prevalece sobre el vínculo biológico, por más que se encuentre condicionado a él ya que lo califica.

#### **4.2 ¿QUÉ ES EDUCACIÓN?**

La palabra educación viene de la palabra latina “educere” que significa guiar, conducir o de educare que significa formar o instruir, y puede definirse como: todos aquellos procesos que son bi-direccionales mediante los cuales se pueden transmitir conocimientos, costumbres, valores y formas de actuar.

La educación no se lleva a cabo solamente a través de la palabra sino, está presente en todos nuestros sentimientos, actitudes y acciones. Es el proceso de concentración y vinculación cultural, moral y conductual.

De esta manera, gracias a la educación las nuevas generaciones pueden asimilar y aprender todos los conocimientos necesarios, las normas de conducta, los modos de ser y las formas como se ve el mundo de las generaciones anteriores a ellos, creando además nuevas visiones.

También se denomina educación al fin del proceso de socialización en los individuos de una sociedad, que se puede apreciar en la serie de habilidades, actitudes, conocimientos y valores adquiridos, produciendo cambios de orden intelectual, social, emocional, etc., en las personas.

Esto, dependiendo del grado de concientización le servirá para toda su vida o por determinados periodos pasando en última instancia a formar parte del recuerdo.

Por otro lado, los objetivos de la educación inicial son el incentivar el proceso de los niños en la estructuración de sus pensamientos, de su imaginación creadora, de las formas de expresión personal y de la comunicación a nivel verbal y gráfico.

Además de ello, debe favorecer el proceso de crecimiento o maduración en los pequeños niños en los campos sensoriales, motores, en lo lúdico y estético, en la iniciación deportiva y artística, en el crecimiento social afectivo y en los valores éticos.

Una de las preocupaciones principales es el de servir de estímulo en los hábitos de la integración social, de la convivencia en grupo y de la conservación en el medio ambiente. También se ocupa de fortalecer los vínculos entre la institución educativa y la familia, y de atender y prevenir las desigualdades a nivel físico, psíquico y a nivel social que se originan en las diferencias de orden nutricional, biológico, ambiental y familiar a través de programas y acciones especiales y articuladas con otras entidades comunitarias.

Por otro lado, este es un proceso que se da a lo largo de la vida, todo el tiempo estamos en un constante proceso de educación. De esta manera, existen diversas definiciones que intentan tener el análisis del fenómeno de la educación, con relación al tiempo que poseen las personas.

De esta manera, los conceptos relacionados a la educación permanente, a la educación continua o a la educación de los adultos tienen aspectos comunes pero también poseen matices importantes que los hacen diferentes.

La definición de educación nos señala que existen diferentes tipos, nosotros haremos referencia a las más conocidas y empleadas en la actualidad. Empezaremos con lo que se conoce como educación a distancia, la misma consiste en un método de aprendizaje en el que no se necesita la presencia física de un profesor como sí sucede en la enseñanza tradicional. Esta tipología surgió a finales del siglo XX a causa del desarrollo de las tecnologías de la comunicación, en especial de las fases de lo “multimedia” e “interactivo”.

La educación para adultos se basa en un programa de aprendizaje diseñado para dar una respuesta apropiada a las necesidades de los adultos, esto sucede debido a que éstos necesitan compatibilizar el estudio con otras responsabilidades familiares y laborales. También contamos con la educación laica y religiosa; la primera, aplica la enseñanza de los postulados del laicismo, lo que supone la neutralidad de la institución con los cultos religiosos, lo contrario a la enseñanza religiosa la cual cuenta con materias como catequesis. Por último, a fines del siglo XX se estableció en varios países la educación sexual, la misma tiene como objetivo informar a los adolescentes sobre su sexualidad y los métodos de prevención de enfermedades venéreas.

Partimos de que los valores son elementos muy centrales en el sistema de creencias de las personas y están relacionados con estados ideales de vida que responden a nuestras necesidades como seres humanos, proporcionándonos criterios para evaluar a los otros, a los acontecimientos tanto como a nosotros mismos. Es así que los valores nos orientan en la vida, nos hacen comprender y estimar a los demás, pero también se relacionan con imagen que vamos construyendo de nosotros mismos y se relacionan con el sentimiento sobre nuestra competencia social.

“Los valores son representaciones cognitivas inherentes a tres formas de exigencia universal: las exigencias del organismo, las reglas sociales de

interacción y las necesidades socio-institucionales que aseguran el bienestar y el mantenimiento del grupo”<sup>17</sup>.

De esa manera, según Schwartz los sistemas de valores se organizan alrededor de tres dimensiones fundamentales: el tipo de objetivo (trascendencia o beneficio personal; conservación o cambio), los intereses subyacentes (individuales o colectivos), el dominio de la motivación (tradicición, estimulación, seguridad). Las teorías implícitas que todos los padres tienen y que se relacionan con lo que los mismos piensan sobre cómo se hacen las cosas y por qué se hacen de tal o cual manera ofician "de filtro" en la educación en valores.

Estas ideas y teorías implícitas se montan sobre experiencias, sobre lo que se ha vivenciado. Si bien se podría decir que la familia no es el único contexto donde se educa en valores, es una realidad que el ambiente de proximidad e intimidad que en ella se da la hace especialmente eficaz en esta tarea.

Existe en la literatura una extensa discusión sobre cómo se educa en valores: ¿los pequeños interiorizan los valores familiares? ¿o los niños son agentes activos en el proceso de construcción de valores, en el entendido que la relación padres-hijos es una relación transaccional, esto es de ida y vuelta? Nosotros estamos con la segunda posición, afiliándonos así a las nuevas perspectivas constructivistas. En ellas se concibe a la relación entre adultos y niños de doble sentido, aunque se acepte que esta relación es asimétrica.

Esto significa que no sólo cambian y se influyen los valores de los niños, sino también los de los adultos, por ejemplo, luego de tener hijos una persona pueden privilegiar más el valor de la seguridad que el de reconocimiento social.

“La familia muestra a sus miembros lo que espera de ellos teniendo en cuenta lo que se ve como deseable y valioso en la sociedad”<sup>18</sup>. Bronfenbrenner

---

<sup>17</sup>Fromm, Horkeimer, Parsons y otros.*Ob cit.* P. 99.

propone un modelo que incluye cuatro sistemas para entender la realidad en la que están incluidas las familias:

En el nivel del macrosistema, se ubican las creencias de una cultura, las leyes que regulan una sociedad, los mitos y los valores que se aprecian en un determinado grupo social. En él también residen los mensajes que se transmiten en los medios de comunicación social, los clichés, los estereotipos y lo que es valorado como deseable respecto a lo que puede considerarse una "buena familia".

En el nivel exosistema se ubican todas las influencias de agentes externos que tiene la persona, que aunque no estén en directo contacto con ella, tienen impacto sobre la misma. En el tema que nos ocupa, los valores manejados por la familia extensa y por los amigos tienen influencia en los padres, ya sea para tomarlos como ejemplo y reproducirlos en su propia familia o para vivirlos como reto y conflicto.

El autor reserva el concepto mesosistema a la relación existente entre dos o más sistemas que tienen estrecha influencia en la persona. El ejemplo más claro de relación a nivel del mesosistema lo constituye la relación entre familia y escuela. En general justamente, a la hora de elegir el centro educativo para los hijos uno de los aspectos a tener en cuenta es la compatibilidad de los valores asumidos por ambas.

Por último, en el microsistema es donde residen las relaciones más próximas e íntimas que una persona tiene con el entorno, en palabras del mismo Bronfenbrenner el microsistema "constituye un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares". La familia es un ejemplo claro de microsistema.

---

<sup>18</sup>Idem.

Este marco teórico permite la lectura abierta de la educación en valores en otros contextos de socialización: es un hecho que la televisión, el mundo de internet y de los ordenadores condicionan en parte los valores que son transmitidos desde la familia. De cómo administren los padres estos medios, como eduquen a sus hijos en la lectura del lenguaje audiovisual y en el espíritu crítico depende la educación en valores en general.

Este marco teórico permite estudiar a la familia como un sistema, inmerso dentro de otros sistemas. La palabra sistema pone acento justamente en la familia como conjunto de elementos en continua interacción. En un sistema, y por lo tanto, en las familias cada elemento afecta a otros y es a su vez afectado por aquellos, en una especie de equilibrio circular que una vez establecido tiende a mantenerse, esto es lo que se llama aptitud de homeostasis, que es la tendencia del sistema a permanecer igual a sí mismo.

De todos modos, los sistemas también tienen aptitud para el cambio, los modos de relación no son considerados desde esta perspectiva en forma lineal, sino que son multilaterales, cada elemento influye al otro, y este al primero, el esquema es entonces de naturaleza circular. Todas estas características de las familias en tanto sistemas interesan a la hora de estudiar a la familia como educadora en valores.

#### **4.3 IMPORTANCIA DE LA RELACIÓN ESCUELA – FAMILIA (PADRES DE FAMILIA)**

En la comunidad, existen recursos que los maestros y la administración escolar pueden identificar y utilizar para enriquecer la experiencia educativa de sus niños. Entre estos se encuentran: las personas que viven cerca de la escuela y los vecinos de las comunidades donde viven los niños. Estas personas pueden aportar su tiempo, conocimiento y habilidades, así como su dinero (entre otras posibilidades) para ayudar en la educación de los niños. También se deben



considerar las entidades, negocios o agencias públicas y privadas que se encuentran cercanas a los establecimientos de cuidado o centros educativos.

Éstos, usualmente, promueven la participación de sus miembros o empleados en actividades relacionadas al beneficio de la comunidad, de manera que sirven como un punto a favor de los niños y como fuente adicional de ayuda.

La familia y la comunidad son bienvenidos al programa y participan en las decisiones acerca del cuidado y educación de los niños. Los padres observan y participan en la toma de decisiones en torno al programa.

Los maestros reconocen las elecciones de los padres y las metas que tienen para sus hijos, respondiendo con sensibilidad y respeto a sus preferencias y preocupaciones, sin sacrificar su compromiso profesional con los niños. Diariamente y en reuniones formales, los maestros y los padres comparten sus juicios acerca del niño, así como su conocimiento sobre los temas de desarrollo y aprendizaje. Los educadores apoyan a las familias de manera que promuevan las capacidades y competencias en la toma de decisiones de la familia.

Para asegurar la información más completa y precisa, el programa involucra a la familia en los procesos de planificación. El programa une a las familias con una variedad de servicios, fundamentado en los recursos identificados, las prioridades y preocupaciones en torno al niño. Los maestros, los padres, los programas, los servicios sociales, las agencias de salud y los consultores que pueden tener alguna responsabilidad educativa con el infante en diferentes momentos deben compartir información acerca del niño según éste pasan de un nivel a otro.

## CAPITULO V ESTRATEGIAS

### 5.1 CUESTIONARIO

#### VEINTE PADRES ENCUESTADOS

Instrucciones: favor de contestar el siguiente cuestionario. Gracias.

1.- ¿Existe comunicación con sus hijos respecto a sus inquietudes como estudiante?

a) Si    b) No    c) No contestó

2.- ¿Acostumbran salir a convivir aunque sea una vez a la semana?

a) Si    b) No    c) No contestó

3.- ¿Hablan los papás de sexualidad con sus hijos?

a) Si    b) No    c) No contestó

4.- ¿Hay un verdadero respeto entre todos los miembros del hogar?

a) Si    b) No    c) No contestó

5.- ¿Se preocupa por repasar las lecciones aprendidas en la escuela por sus hijos?

a) Si    b) No    c) No contestó

## 5.2 APLICACIÓN

Existe un “abandono” real en el comportamiento de los padres de familia respecto a sus hijos, especialmente en relación a su comportamiento educativo: los padres se preocupan porque el niño coma, esté bien abrigado, que no vaya a sufrir accidentes e incluso, a veces por adquirir algún bien para el niño e incluso, llevarlo a pasear, lo cual está bien, todo lo anterior es excelente, pero: ¿y la educación?

Me parece que muchos padres de familia –afortunadamente no son todos- cubren las necesidades del niño pero en lo material, pero falta en lo humano, y el aspecto educativo es fundamental. Hay padres que con mandarlos a la escuela piensan que “ya cumplieron”. No es así. Al niño hay que motivarlo a seguir adelante, explicarle los beneficios de ir a la escuela, de que estudie, de que día con día aprenda cosas nuevas, y los padres deben de fomentar eso tanto con el ejemplo como con la práctica.

Y una de las mejores formas es estando al lado de su hijo en todo momento, y cuando hace la tarea, saber de sus gustos y necesidades les ayudará a los padres a tener un mejor niño, más educado, responsable y preocupado por sus labores cotidianas.

Si no se cumple con esa función, los padres no están haciendo bien su “tarea” que es la de estar al lado de sus hijos en cuanto a la educación se refiere. Por ello, y para tener un panorama más amplio al respecto y como argumento de lo que señalo, se presenta el siguiente cuestionario aplicado a veinte padres de familia, a fin de conocer la relación que hay de éstos con sus respectivos hijos.

## 5.3 GRAFICAS

### ACTIVIDAD 1

#### LA COMUNICACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS

##### **PROPÓSITO:**

El alumno conocerá lo que son los canales y medios para comunicación con sus padres, sus inquietudes personales –en el deporte, sexualidad, gustos, preferencias o disgustos de asuntos personales del alumno.

##### **MATERIALES:**

Láminas ilustrativas

Cuaderno

Libreta

Pizarrón

##### **TIEMPO:**

Una clase

##### **RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN:**

Lectura previa en torno a lo que es la comunicación humana en general.

Participación de los alumnos a través del debate

##### **ACTIVIDADES:**

El docente mediante preguntas dirigidas a los alumnos construirá un listado de aspectos familiares que podrían platicarse entre padres e hijos.

Se comentará el respeto que debe de haber entre padres e hijos.

Se cuestionará respecto a los datos del Himno Nacional

Mediante la técnica de mesa redonda se obtendrán conclusiones sobre la importancia de la comunicación familiar.

## **EVALUACION**

Los alumnos realizarán un resumen por escrito de dos cuartillas que se entregará al profesor sobre lo más relevante del tema.

## **REGISTRO DE OBSERVACIONES**

Las actividades se fueron desarrollando de tal manera que los alumnos se dieron cuenta de que la comunicación entre padres e hijos es importante para poder resolver alguna diferencia o en su caso, algún problema.

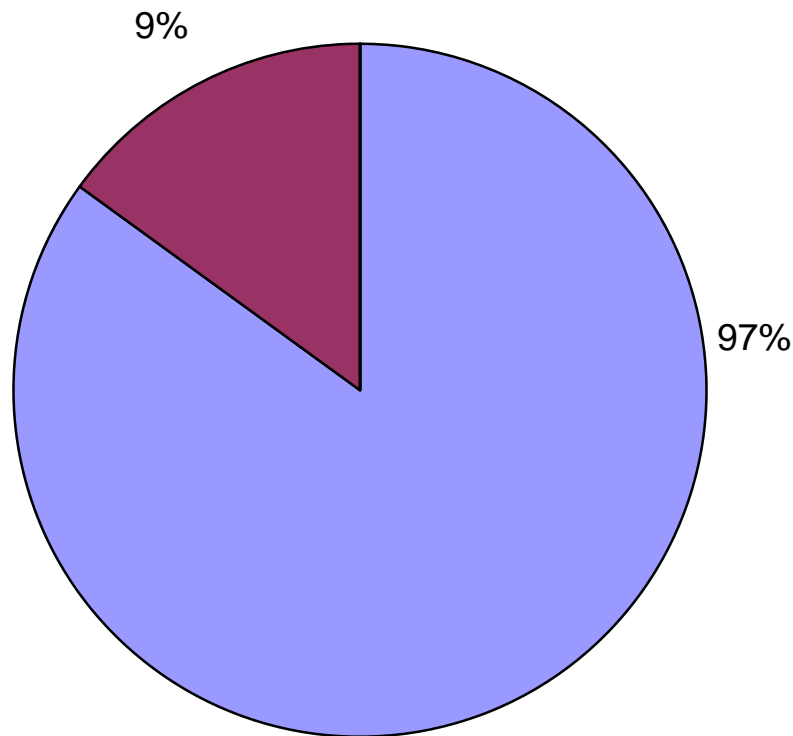
## **PARTICIPACIONES**

La participación de los alumnos fue muy animada, ya que ellos sienten el cariño de sus padres y al mencionarles que haríamos una actividad en donde ellos estuvieran involucrados con sus papás se sintieron con ganas de realizar su actividad.

## **CONCLUSIONES**

Pude observar que los alumnos se dieron cuenta de que en verdad la comunicación es importante para todos los sectores de la familia y sin duda, ellos, si sienten la protección de los papás, van a rendir más en la escuela, lo que se va a ver en el futuro en una mejor sociedad.

**1.- ¿Existe comunicación con sus hijos respecto a sus inquietudes como estudiante?**



a	17	
b	3	
c	0	

Esta pregunta nos arroja que 17 padres de familia si tienen constante comunicación con sus hijos, solamente tres reconocen que no la hay por diversos factores.

Sin embargo, la comunicación no se debe de presentar sólo en el aspecto de la convivencia familiar o algo en especial, debe de estar siempre en todos los ámbitos de la vida cotidiana de la familia y la educación no es ajeno a ello, tampoco es solamente obligación de la mamá, los papás también tienen la obligación de estar al pendiente de sus hijos.

## **ACTIVIDAD 2**

### *CONVIVENCIA ENTRE ALUMNOS Y PADRES EN EL SALON DE CLASES*

#### **PROPÓSITO**

Que los alumnos y sus papás convivan en forma sana en el salón de clases, para ello se hará una dinámica de presentación de unos con otros

#### **MATERIALES:**

Alimentos elaborados por los mismos padres en sus respectivas casas.

Bebidas (refrescos o agua de fruta)

Utensilios desechables (platos, cucharas, vasos, servilletas)

#### **TIEMPO:**

Una clase

#### **RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN:**

El profesor explicará la importancia de que los papás de los alumnos convivan entre sí, a fin de fomentar lazos de amistad entre todos, tanto alumnos como maestros.

#### **ACTIVIDADES:**

El grupo se dividirá en dos, entre hombres y mujeres y sus respectivos papás.

Un niño y luego una niña, van a debatir (Anexo I) con sus compañeros sobre la importancia de la convivencia entre los padres y los alumnos.

Que el alumno a través del debate y lluvia de ideas (Ver Anexo II) exponga la forma en que percibió la convivencia dentro del salón.

Los alumnos o padres de familia, quien desee tomar la palabra contarán un chiste a fin de mantener la alegría de todos.

**EVALUACION:**

El alumno presentará un reporte de una cuartilla lo que él crea que le sirvió en lo personal la convivencia con sus padres y los padres de los demás alumnos.

Los alumnos ya debatirán en otras clases la importancia de esta convivencia, pero ya no estarán los papás.

Finalmente, los alumnos pedirán a sus papás que escriban en su libreta su experiencia en forma muy breve.

**REGISTRO DE OBSERVACIONES**

Quedó claro tanto para los alumnos como para los papás que la convivencia cuando es sana, hasta parece fiesta. Si los niños sienten ese sentimiento de bienestar en sus casas en todo momento van a sentir que la vida es juego y la van a vivir con mejor alegría. La convivencia sirvió para que todos se dieran cuenta de ello.

**PARTICIPACIONES**

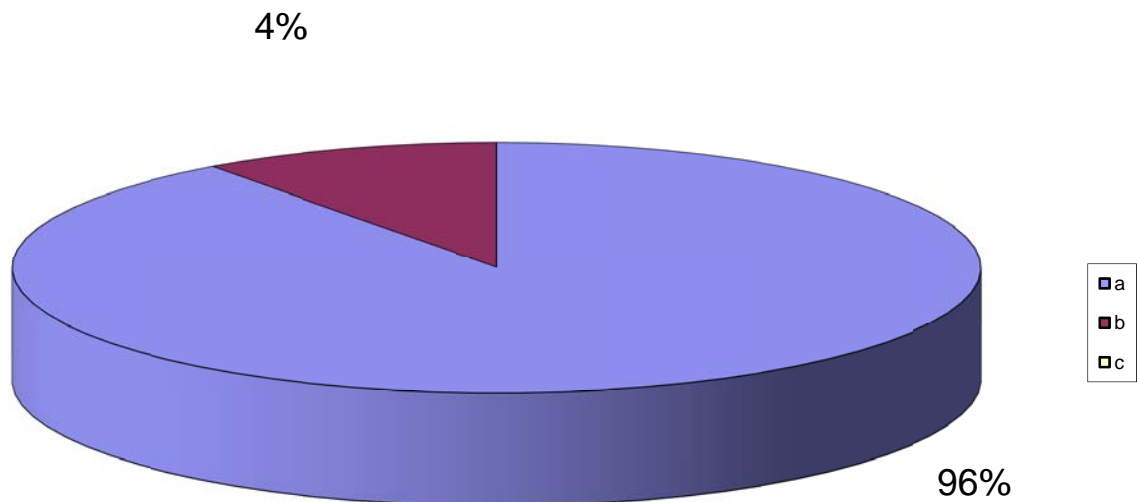
Todos participaron, aunque hubo sólo tres padres de familia que no participaron, pero ello fue en realidad porque no tuvieron oportunidad de venir por cuestiones de trabajo y no porque no desearan estar con sus hijos. También se pudo ver que entre padres de familia había ganas de conocerse bien al lado de sus hijos.

**CONCLUSIONES**

Uno de los aspectos importantes en la convivencia social es que la familia logra una estrecha relación cuando conviven entre sí. Esto hace que se sientan necesitados unos con otros y no haya fisuras que resquebrajen la convivencia familiar. Afortunadamente, hubo más ganas de reunirse en otra ocasión que desorganización o fastidio entre los papás y los alumnos. Fue una excelente actividad.



**2.- ¿Acostumbran salir a convivir aunque sea una vez a la semana?**



a	18
b	2
c	0

18 padres de familia dicen que sí acostumbran salir, sólo dos aceptan que no lo hacen constantemente.

Esto deja en claro que hay una buena disposición de los padres por convivir con sus hijos.

Es importante este tipo de convivencia, pero así como se va al cine a disfrutar una película, también debe de haber la obligación de hacer la tarea, estar al pendiente de los gustos de los hijos y explicarle sus inquietudes respecto a la educación.

### **ACTIVIDAD 3**

#### **EXPLICAR SOBRE LA SEXUALIDAD DE LOS ADOLESCENTES**

##### **PROPOSITO**

Que el alumno sepa los motivos por los cuales existen abortos clandestinos y enfermedades venéreas, además de las formas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

##### **MATERIALES**

Laminas ilustrativas

Pizarrón

Libreta

Pluma

##### **TIEMPO**

Dos clases

##### **RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN**

Los alumnos leerán sobre temas de educación sexual algunas lecturas recomendadas por su profesora o profesor.

El alumno hará un reporte de lo que crea es un embarazo no deseado y le preguntará a sus padres que le expliquen algo al respecto del tema abordado en esta actividad.

##### **ACTIVIDADES**

El docente organizará al grupo para implementar de mejor forma las actividades de la clase.

Abrir un espacio para compartir ideas entre alumno y maestros

Obtención de conclusiones, lluvia de ideas (Ver anexo III)

Los docentes recomendarán a los alumnos a que platiquen del tema con sus papás a fin de saber qué tanto están preparados los padres sobre el tema y si le dan la importancia debida a fin de educar a sus hijos en cuestiones de sexo.

### **EVALUACION**

Exposición por equipo en torno a los métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

### **REGISTRO DE OBSERVACIONES**

Los alumnos se mostraron atentos al conocimiento de las partes de su cuerpo. Esto sirve para darles confianza a los niños de la importancia de cuidarse y de conocerse. Los papás tienen la tarea de tenerles confianza a sus hijos respecto a alguna duda sobre el tema, aunque claro, los papás deben de informarse también, la lectura es la mejor “medicina” contra la ignorancia.

### **PARTICIPACIONES**

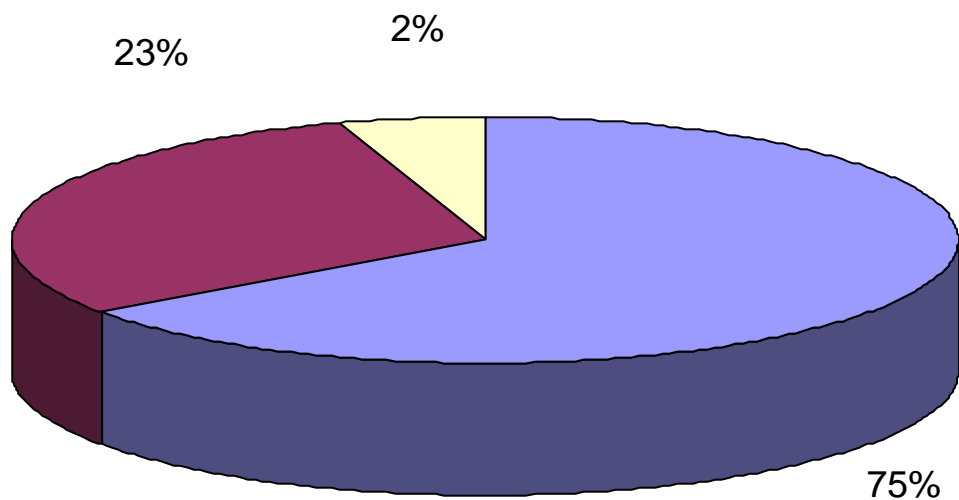
Excelente participación, los alumnos jugaron, recortaron y pegaron figuras, lo cual lo hacían de manera animada, dejando ver que la actividad les agrado.

### **CONCLUSIONES**

Me parece que tanto los papás como los alumnos deben de tenerse confianza ya que este tema no es nada fácil de abordar por las circunstancias sociales a las cuales estamos acostumbrados o fuimos educados.

Saber preguntar, escuchar y tener confianza es la clave de una excelente educación sexual entre padres e hijos.

### 3.- ¿Hablan los papás de sexualidad con sus hijos?



a	13
b	6
c	1

Sólo trece dicen que si hablan con sus hijos sobre sexualidad, seis no lo hacen y una persona al parecer no tuvo en claro el tema de la pregunta.

Esto lleva a saber que hace falta relación de los padres con sus hijos.

Ello se debe seguramente a que la sociedad machista en la que vivimos deja a que los alumnos busquen “por su cuenta” la información que necesitan, lo cual a veces los lleva a cometer errores con consecuencias graves: enfermedades venéreas, SIDA, embarazos no deseados, etc.

## **ACTIVIDAD 4**

### *IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DEL VALOR DEL RESPETO EN LA CASA*

#### **PROPOSITO**

Que el alumno identifique los beneficios de tener respeto dentro del hogar y entre todos los miembros de su familia, a fin de saber que tiene un sustento seguro, confiable y estable entre él, sus papás y hermanos.

#### **MATERIALES**

Laminas ilustrativas

Pizarrón

Libreta

Lápiz

#### **TIEMPO**

Una clase

#### **RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN**

El alumno investigará qué son los valores humanos

Los alumnos investigarán una definición de lo que se entiende por “respeto”.

El docente ampliará la visión que tengan los alumnos del respeto como valor

#### **ACTIVIDADES**

Exposición por equipos sobre el tema

Debate (Ver anexo II) en torno a lo que los alumnos sepan o entiendan del tema.

Ilustrar con ejemplos lo que es el respeto en el hogar.

Identificar formas y métodos en los cuales los padres de familia fomentan el respeto en el hogar

Ejemplificar con imágenes la forma en que los padres no respetan el hogar.

### **EVALUACION**

Los alumnos harán una hoja a manera de resumen sobre lo abordado en este tema.

### **REGISTRO DE OBSERVACIONES**

Los valores humanos no solamente deben de ir enfocados a enseñarlos, sino que deben de ponerse en práctica de manera cotidiana y eso lo deben de saber los papás a fin de que sus hijos los adopten también como algo natural.

### **PARTICIPACIONES**

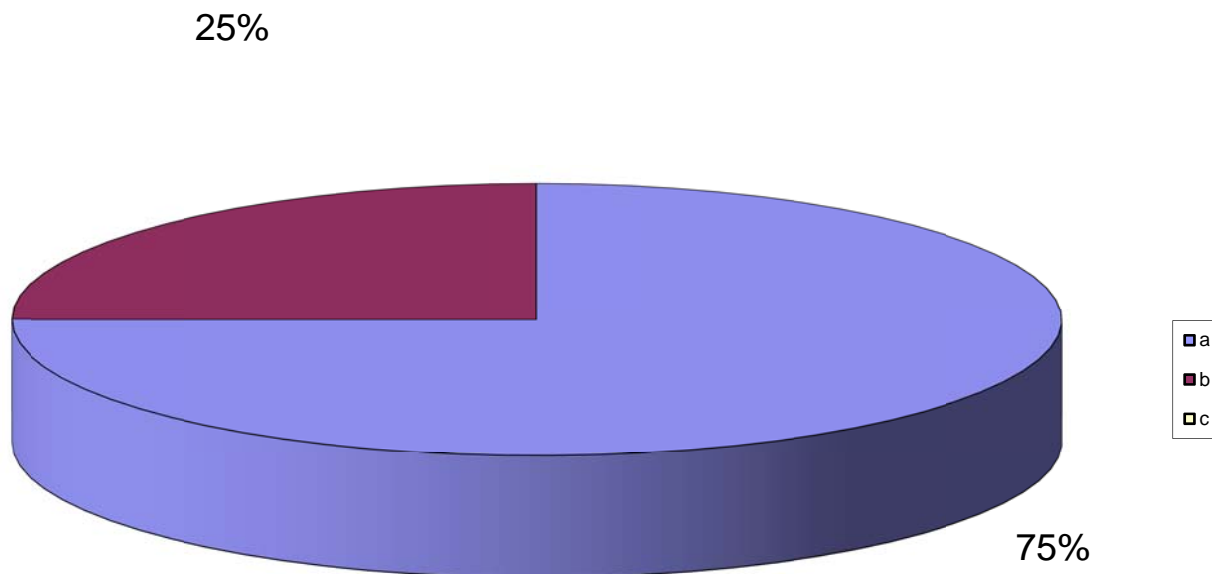
Los alumnos fueron muy participativos, todos junto con sus papás investigaron lo que son los valores humanos, pero sobre todo, la forma en que éstos se llevan a la práctica de manera cotidiana. Me parece que la participación de los alumnos fue importante y ojalá con el tiempo se vea reflejado en buenos ciudadanos.

### **CONCLUSIONES**

Cuando se pone a los padres a participar en algo respecto a sus hijos seguramente en ellos causa cierta molestia, lo cual hasta cierto punto es entendible si consideramos que los papás deben de trabajar para satisfacer las necesidades materiales en la familia. Pero con organización y deseos de hacer ciudadanos ejemplares a sus hijos, la participación siempre es buena.

A veces hay que hacer conciencia de que en la vida no todo es lo material, lo humano cuenta mucho y es a veces lo que nos hace falta tomar en cuenta.

#### 4.- HAY UN VERDADERO RESPETO POR TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR?



a	15
b	5
c	0

Es lamentable que cinco personas acepten que no hay respeto por todos los miembros de la familia, esto altera las situaciones emocionales de los niños, lo cual llega a verse reflejado en el desempeño escolar de los mismos.

Quince dicen que todos los miembros de la familia son tratados por igual.

Cabe mencionar que el respeto se da en base al ejemplo que los padres impongan dentro del hogar, no puede haberlo cuando no hay responsabilidad de cada persona y no hay obligaciones por cumplir, si cada quien hace su parte las cosas son mejor para todos, pero de ello tienen responsabilidad los padres de familia.

## **ACTIVIDAD 5**

### **ENCUESTA SOBRE LA INTERVENCION DE LOS PADRES EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS**

#### **PROPOSITO**

Que el alumno sepa si los padres de ellos se preocupan por su educación y la forma en que ésta se presenta y desarrolla en la escuela.

#### **MATERIALES**

Cuaderno

Pluma

Pizarrón

Cuestionario

#### **TIEMPO**

Una clase

#### **RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN**

Los profesores explicarán la forma en que se supone, deben de intervenir los padres en la educación de sus hijos.

Hacer un panel (Ver Anexo III) en el cual se debata sobre la relación padres e hijos.

Redactar un cuestionario entre todo el grupo de cinco preguntas

El docente entregará de manera anticipada un cuestionario que los alumnos deberán de aplicar a sus padres en casa.

#### **ACTIVIDADES**

Se presentarán los resultados que haya obtenido cada alumno en su hogar

Se presentarán en el pizarrón todos los datos obtenidos.

El docente hará una gráfica al respecto de los datos obtenidos

Los alumnos harán un comentario escrito sobre el tema abordado.



## **EVALUACION**

Los alumnos harán un reporte sobre los resultados obtenidos en la gráfica, la cual explicará a detalle el docente.

## **REGISTRO DE OBSERVACIONES**

Los papás de verdad que buscan ayudar a sus hijos, pero al mismo tiempo deben de satisfacer otras necesidades de la familia. Esto a veces se ve reflejado en el funcionamiento de la familia, hay en ese sentido una serie de elementos que impiden poner el ciento por ciento de atención en el desempeño de la educación de los hijos.

## **PARTICIPACIONES**

Los alumnos fueron los que “encuestaron” a sus papás, de esa manera dejaron ver sus deseos de participación a través del cuestionario que les mande.

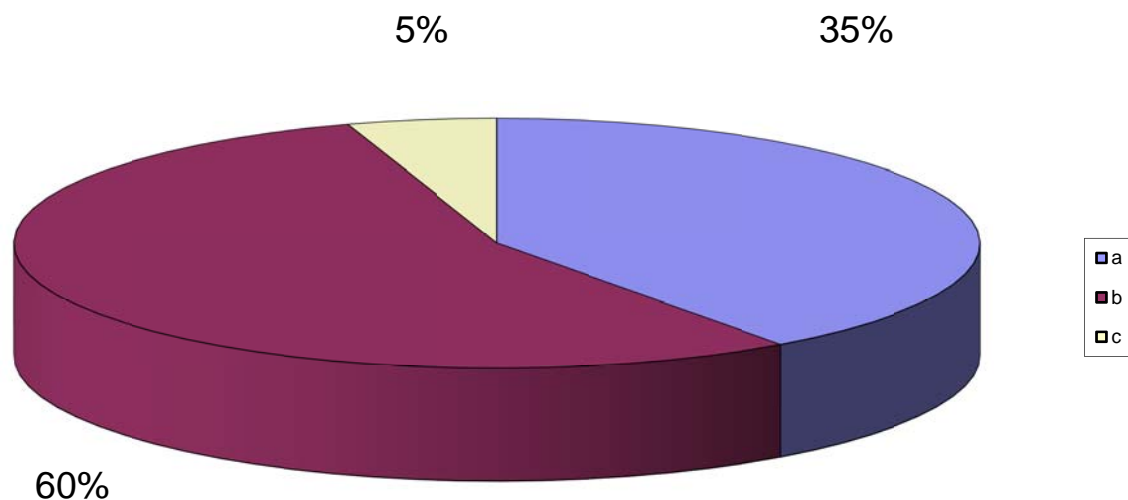
Es importante que aunque sea a distancia, deba de haber comunicación entre padres, hijos e institución escolar, de esa manera no hay pretexto para que todos participen.

## **CONCLUSIONES**

Los papás en su mayoría aceptan que sí ayudan a sus hijos, pero algunos reconocen que no lo hacen, eso quizá se debe a que le dejan a la mamá la mayor responsabilidad con los hijos, mientras los papás trabajan.

Hay que señalar que los tiempos son otros y que ahora, ambos trabajan y además, también los dos miembros de la pareja –cuando los hay- también deben de preocuparse por la educación de sus hijos. Eso es muy importante para formar hijos capaces, responsables y de carácter.

**5.- ¿Se preocupa por repasar las lecciones aprendidas en la escuela por sus hijos?**



a	8
b	11
c	1

Es lamentable que muchos padres de familia manden a sus hijos a la escuela y ya. Debe de haber un constante apoyo familiar a fin de que los niños no dejen escapar los conocimientos aprendidos en clase. Por ello, es importante ayudarle con sus lecciones, al menos dos o tres veces a la semana durante por lo menos una o dos horas cada vez.

Los resultados de esta gráfica son lamentables.

Esto nos deja en claro que como docentes tenemos mucho que hacer aun a favor de la educación y de la intervención de los padres hacia sus hijos a fin de estar con ellos en sus preocupaciones y necesidades, pero sobre todo, al pendiente de lo que hacen, sienten, piensan y les gustaría de la escuela.

## CONCLUSIONES

Son muchas las cosas que se pueden empezar a cambiar dentro de la escuela para crear un ambiente más abierto y democrático. Una de ellas puede ser la creación de Espacios de reflexión y participación, como una estrategia para la prevención de problemas. Una Oficina de Alumnos, posible para los cursos superiores y gestionada por ellos, seguramente se convertiría en un espacio muy querido por los alumnos, ya que allí encontrarían un apoyo real y se atenderían o canalizarían sus problemas.

También es recomendable llevar en un cuaderno o en fichas un Registro de las situaciones vividas. Esto puede ser muy útil para la evaluación y el seguimiento individual y grupal por parte del docente.

Para fortalecer el vínculo de la escuela con la comunidad y la familia, establecer un Sistema de tutoría constituiría un gran paso. Los tutores serían los encargados de llevar un registro de las situaciones que se generen en el curso, contactarse con los padres y coordinar actividades con profesores, alumnos y padres (viajes, reuniones, campamentos) para favorecer la integración.

Todo directivo escolar, debe de tener un perfil de conducción para la nueva escuela que plantea, la necesidad de superar y resignificar funciones. En esta etapa de transición en la que se aspira a un modelo de escuela en permanente transformación, hace falta ir más allá de la dimensión administrativa, para ejercer un verdadero liderazgo de servicio.

Dentro de este marco, el directivo pasa a ser simultáneamente:

a) educador: facilita la puesta en marcha de estrategias diversas ante problemas diferentes, estimulando el desarrollo de las capacidades y talentos de la comunidad educativa. Para hacerlo: no se aísla, sino que consulta con los demás lo que es mejor para la escuela, generando consensos e instancias de diálogo.

b) animador pedagógico: motiva, incita a la acción de los actores educativos, relacionando los intereses individuales con los institucionales. Fomenta el trabajo en equipo, articulando permanentemente personas con acciones, objetivos y estrategias. Para hacerlo: tiene un rol activo frente a los problemas, actúa promoviendo cambios y comparte los beneficios de esta metodología con los demás. Está siempre presente para orientar y guiar. Con una mirada integral, visualiza a los otros como un equipo a coordinar, y a la escuela como un todo a conducir.

c) informador y comunicador: promueve la creación e implementación de canales de comunicación, como murales, carteleras, boletines, periódicos, documentos, eslogan, emblemas, folletos. Favorece también la comunicación cara a cara y organiza encuentros grupales. Para hacerlo: comparte la información con la comunidad educativa, argumentando los motivos de sus decisiones. De esta forma, fortalece el compromiso de los actores educativos, pues todos se sienten protagonistas del proceso de cambio.

d) gestor de recursos: los reparte de modo tal de satisfacer las demandas más urgentes y en relación con el proyecto de la escuela. Indaga sobre las nuevas posibilidades de obtención, haciendo partícipe a la comunidad de las necesidades de la escuela. Para hacerlo: se pregunta si los recursos están correctamente administrados. Junto con la comunidad educativa, recicla y aprovecha al máximo los materiales, y luego recurre a instituciones cercanas, organiza eventos para recaudar fondos, solicita donaciones. Pide colaboración a padres y alumnos para el mejoramiento del edificio escolar (tanto en insumos como en mano de obra).

## FUENTES DE INFORMACION

Aparecida, Sonia. **Valores en la Educación**. España, Mc Graw-Hill. 1998.

AvilaRumayor, Eduardo R. **La educación para el trabajo en la sociedad neoliberal**. Revista Contexto y Educación # 64. 2001.

Castellano, MariaEgilda. **Ponencia al V taller internacional sobre la educación superior y sus perspectivas**. La Habana 7- 12 de febrero del 2000.

CEPES. **Tendencias pedagógicas contemporáneas**. España, Mc Graw-Hill. 1996.

Dávalos V., Luis. (1998). **Estilos de dirección de los grupos**. El Maestro Opina, nn. 18 a 22.

Daniel Filmus (comp.). **Las transformaciones educativas en Iberoamérica. Tres desafíos: Democracia, desarrollo e integración**. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Editorial Troquel, Buenos Aires. Agosto de 1998.

García Guadilla, Carmen. 1998. **La educación superior en Venezuela: una perspectiva comparada en el contexto de la transición hacia la sociedad del conocimiento**" Cuadernos de CENDES. No 37.

Joao Arnoldo Gascho. **Escuela, comunidad y democracia**. Una visión crítica, UNOESC. 1998.

LEPEPEY, María Teresa. **Gestión y Calidad en Educación**. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Edición 2001.

MINELAD VII, 1996. **Educación, democracia, paz y desenvolvimiento.** Recomendaciones de la VII reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. UNESCO.

Pascual Pacheco, Roberto. "La función directiva en el contexto socioeducativo actual", en La gestión educativa ante la innovación y el cambio, Narcea, Madrid, 1988, pp. 37-51.

Pascual, Roberto. "La gestión educativa ante la renovación y el cambio", Narcea, Madrid, 1988.

Pozner de Weinberg Pilar. **La gestión escolar.** Buenos Aires Argentina, Editorial AIQUE, 1999.

Pozner de Weinberg Pilar. **Ser directivo escolar.** Buenos Aires Argentina, Editorial AIQUE segunda edición, 2003.

Ritcher. Juan Pablo. **Director de Escuela.** Teoría de la Educación, Editorial KAPELUZ, Alemania 1999.

Redi Santi Di Pol. **Educación, libertad y eficiencia en el pensamiento y en los programas del neoliberalismo.** Revista de Educación. No. 283, 2004.

Soler, Miguel. Carta renuncia al Primer Núcleo Escolar Experimental de La Mina. "**Educación es a la vez un compromiso con la realidad cargada de problemas y el futuro poblado de esperanzas**". Madrid (La Mina, marzo de 2001)

Wolcott Cristiano. **Psicología y Pedagogía.** Ediciones Euroméxico, S.A. de C.V. Edición 2001.